

26
24.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLÁN**



**EL CONCEPTO DE COMUNICACION EN HABERMAS:
PRAGMATICA, CONSENSO Y EMANCIPACION.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACION COLECTIVA
P R E S E N T A

JOSE ESTEBAN LIZAMA MENDOZA

ASESOR: LIC. MARIO REVILLA BASURTO

MEXICO, D. F.

ENERO DE 1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS.
EL CONCEPTO DE COMUNICACIÓN EN HABERMAS:
PRAGMÁTICA, CONSENSO Y EMANCIPACIÓN.

JOSÉ ESTEBAN LIZAMA MENDOZA.

**DEDICO ESTA TESIS
EN AGRADECIMIENTO A:**

**MIS PADRES
NORMA MENDOZA Y JOSÉ ESTEBAN LIZAMA**

**A MI HERMANO
JORGE ALBERTO LIZAMA**

**A MI TÍO
MIGUEL ÁNGEL ORDOÑEZ**

**A MI ABUELITA
MARÍA LUISA CASTRO**

**A MI NOVIA
NORMA ANGÉLICA GÓMEZ**

**A MI ASESOR
LIC. MARIO REVILLA BASURTO**

**AL PROFESOR
GERARDO AGUILAR**

**A MIS AMIGOS
(ELLOS SABEN QUIENES SON)**

Y, FINAL PERO PRINCIPALMENTE, A DIOS.

Índice.

Introducción.	5
----------------------------	----------

PRIMERA PARTE MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD.

Capítulo 1

La Modernidad y el ideal de la Emancipación.	10
1.1. El inicio de la Modernidad.	11
1.2. El Marxismo como proyecto de la emancipación.	13

Capítulo 2

La crítica de la Modernidad o Posmodernidad.	15
2.1. La crítica de la Modernidad en el siglo XIX.	15
2.2. La Posmodernidad en el siglo XX.	17

SEGUNDA PARTE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA.

Capítulo 3

La Teoría de la Acción Comunicativa.	23
3.1. Presupuestos.	25

3.1.1. Los mundos de Habermas.	28
3.1.2. La universalidad del racionalismo occidental.	30
3.1.3. Racionalidad comunicativa.	34
3.2. El camino de la racionalidad.	40
3.2.1. Weber.	40
3.2.2. Lukács.	51
3.2.3. La Escuela de Frankfurt.	51
3.3. Pragmática y acción comunicativa.	57
3.4. Cambio de paradigma.	67
3.4.1. Mead.	67
3.4.2. Durkheim.	71
3.5. Formalización del concepto de "mundo de la vida".	76
3.6. La teoría de sistemas de Parsons.	83
3.7. Tareas de una teoría crítica de la sociedad.	89

Capítulo 4

La Comunicación y el modelo Comunicativo de Habermas.	93
4.1. El Estudio de la Comunicación.	93
4.2. El modelo comunicativo de Habermas.	98

Conclusiones.	104
--------------------	-----

Anexo.

Ciencia y Acción comunicativa.	109
-------------------------------------	-----

Bibliografía.	123
--------------------	-----

Introducción.

No es arriesgado afirmar, que para los futuros historiadores, el siglo XX será considerado como un periodo de profunda transición en todos los ámbitos del desarrollo humano.

En el campo de las ciencias naturales la física-matemática ha desarrollado dos teorías que han trascendido y trastocado la visión del mundo que otrora proveía la física clásica: la mecánica cuántica y la teoría de la relatividad han abierto una nueva concepción del Universo y del hombre.

El área químico-biológica con el descubrimiento del ADN, la puesta en marcha de la ingeniería genética y el proyecto genoma abre la perspectiva de ahondar en los niveles más recónditos de la naturaleza humana.

La tecnología ha presentado un auge vertiginoso: desde los desarrollos que ya son parte de la cotidianidad, como el automóvil, el cine, la radio, la televisión, etc.; pasando por aquellos que paulatinamente se integran a la vida diaria, como las computadoras, las redes de fibra óptica, los CD room etc.; hasta llegar a las prospectivas futuristas como son la nanotecnología y la tecnología genética.

En lo que respecta a la dimensión histórico-política, los acontecimientos que marcan al siglo XX, de igual manera, se suscitaron y sucedieron con extrema rapidez: dos guerras mundiales, una guerra fría, la instauración y caída del socialismo, la aparente consolidación del capitalismo, la llegada del hombre a la luna, el ascenso de la cultura de los jóvenes (a través del rock, los Beatles, los hippies, los yuppies, etc.), la liberalización de la mujer, la globalización de las comunicaciones y la cultura a nivel planetario.

Sin embargo y a diferencia de los discursos científicos, tecnológicos y políticos, que parecen estar marcados por un cierto progreso, en el discurso de carácter filosófico y social la situación que prevalece, en las postrimerías del siglo XXI, es de una profunda crisis de valores y expectativas a futuro.

El pensamiento de carácter nihilista y posmoderno domina la escena social y filosófica de la cultura occidental. Las consecuencias de ello son la pérdida de la fe en el progreso, en la razón ilustrada y la renuncia de bregar por estadio más justo y emancipado de la humanidad; todo lo cual deviene en una especie de ostracismo social.

En oposición a las corrientes pesimistas que caracterizan a nuestros días, Jürgen Habermas presenta una de las propuestas de reconstrucción social más importantes del moderno discurso filosófico y social: la Teoría de la Acción Comunicativa (TAC).

Habermas hace frente a la crisis que atraviesan las ciencias humanas y sociales a través del estudio de las aporías que aquejan a la modernidad social y del diagnóstico prescriptivo que presenta para la superación de las mismas.

La propuesta de Habermas se basa en el desarrollo de un nuevo paradigma de la racionalidad que sea capaz de responder al reto de la posmodernidad. Dicho modelo se basa en la comunicación, en la interacción comunicativa, la cual, con los precisiones que Habermas desarrollará, habrá de ser capaz de sustentar al nuevo arquetipo de la racionalidad.

El objetivo, bien explícito de Habermas, es sentar las bases de un concepto de acción comunicativa que cumpla tres pretensiones fundamentales:

1) Desarrollar un concepto de racionalidad, a partir de la racionalización de la praxis comunicativa, capaz de hacer frente a las reducciones cognitivo-

instrumentales que aquejan a la razón, a fin de trascender con ello a las posturas subjetivistas e individualistas que han atenazado a las filosofía y la teoría social en su intento de dar cuenta de la modernidad.

2) Con base en el concepto de acción comunicativa construir un modelo de sociedad que integre los paradigmas sociológicos de sistema y mundo de vida.

3) A partir de la acción comunicativa elaborar una crítica de la modernidad que sea capaz de superar las patologías de esta y abrir nuevas vías para la reconstrucción social del proyecto ilustrado.

La comunicación es una práctica del ser y la emancipación es una prerrogativa del ser. Habermas plantea la posibilidad, y la necesidad, de acceder a través de dicha práctica a tal prerrogativa.

La TAC busca sentar las bases normativas que conduzcan al desarrollo de una correcta competencia pragmático-comunicativa entre todos los sujetos capaces de lenguaje, lo cual deberá dar pauta al entendimiento libre y consensual de los actores sociales, lo que, a su vez, por antonomasia, implicaría la emancipación social de los mismos.

De lo anterior se sigue que el modelo comunicativo de la TAC no se limita sólo a describir las características de los fenómenos comunicativos, sino que prescribe una normatividad para la praxis comunicativa.

En virtud de la importancia que reviste la propuesta habermasiana de reconstrucción social, la finalidad de esta tesis es presentar un estudio analítico de la TAC que: Objetivo 1) elucide la contextualización histórica de la cual surge y para la cual es respuesta; Objetivo 2) dilucide la conceptualización

interna de la misma; y. Objetivo 3) explicita de manera conceptual el modelo comunicativo anejo a misma.

El objetivo principal de este ensayo es el punto 3, empero, los puntos 1 y 2 no son menos importantes ya que del desarrollo de estos depende la concreción del tercero.

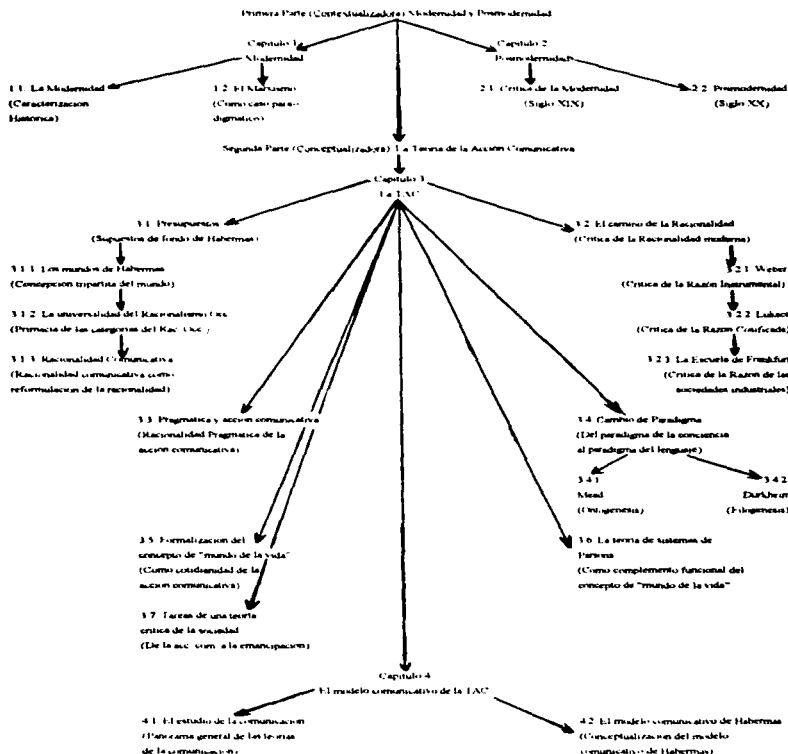
El derrotero capitular a seguir, será el siguiente:

- 1) El primer capítulo tiene la finalidad de proporcionar el contexto socio-histórico del que surge, y al que deberá responder, la TAC.
 - a) Presentando, de manera breve y general, las características que definieron a la modernidad como etapa histórica y proyecto social.
 - b) Exponiendo, de manera sucinta, el inicio y las características de la etapa histórica, antitética de la modernidad, conocida como posmodernidad.
- 2) El segundo capítulo, con base en un análisis de la TAC, siguiendo de manera análoga el desarrollo de la misma, deberá conceptualizar la teoría de Habermas.
 - c) Presentando de manera sucinta y analítica las bases teórico-conceptuales en las que Habermas sustenta la TAC.
 - d) Conceptualizando el modelo comunicativo que entraña la TAC.

(Al final de las conclusiones de esta tesis se agrega un breve anexo, de carácter propositivo, que discurre de manera breve en torno a la plausibilidad de la aplicación de la acción comunicativa en la Ciencia. La lectura de dicho anexo es totalmente opcional.)

Sirva el siguiente esquema para ilustrar el camino a desarrollar en esta tesis.

El concepto de comunicación en Habermas: Pragmática, Crítica y Emancipación.



PRIMERA PARTE

MODERNIDAD Y POSMODERNIDAD.

Capítulo 1

La Modernidad y el ideal de la emancipación.

El término emancipar deriva del latín, emancipare y significa libertad de la patria potestad, de la tutela, de la esclavitud o de la servidumbre; de manera figurada significa salir de la sujeción en la que se estaba. A su vez, el concepto de emancipación, proveniente del latín, emancipatio, y se refiere a la acción de emancipar o emanciparse.

A lo largo de la historia humana la realización de un estado (entendiendo este término no en sentido político sino en sentido ontológico) de emancipación ha sido un ideal siempre buscado tanto por los individuos como por los pueblos; sin embargo, este ha sido más una prerrogativa ideal del ser que un estado real del mismo.

Con el inicio de la era moderna y la Ilustración que le siguió se planteo por vez primera la posibilidad real de poder acceder a un estado de emancipación de la humanidad en virtud de la tónica de progreso y desarrollo científico y humanístico que caracterizo a la época.

El objetivo de este capítulo es presentar de manera breve las características histórico-sociales de la edad moderna y del proyecto de modernidad anejo a esta. Asimismo se presentarán, sucintamente, las ideas que

Marx y Engels desarrollaron, como caso paradigmático, de las promesas que la modernidad y la Ilustración entrañaron en su época.

1.1. El inicio de la Modernidad.

En torno al origen histórico de la modernidad se pueden señalar dos respuestas, a partir del año de 1492 o a fines del siglo XVII.

Gianni Vattimo sitúa el comienzo de la modernidad "*con el inicio de la mundialización Europea de 1492*" (Dussel: 39); asimismo, Noam Chomsky sitúa el principio de la era moderna, a la cual define como era de colonización y barbarie, con el descubrimiento de América.

Sin embargo, la mayoría de los historiadores coinciden en señalar que la época moderna se inició a fines del siglo XVII "*por lo general, se considera a la modernidad como las formas de organización social, política, económica, científica y cultural que surgieron en Europa desde las postrimerías del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII y que gradualmente se fueron extendiendo hasta formar en e siglo XX, un sistema de proyección mundial.*" (Girola: 37)

En lo que coinciden estos dos grupos es que la modernidad, no como época sino como proyecto histórico, se extiende hasta nuestros días, si bien como una modernidad en crisis.

La edad contemporánea es heredera del proyecto moderno y de las promesas y prerrogativas generadas en la Ilustración.

"El proyecto de modernidad formulado en el siglo XVIII por los filósofos de a Ilustración consistió en sus esfuerzos para desarrollar una ciencia objetiva, una moralidad y leyes universales y un arte autónomo acordes con su lógica interna. Al mismo tiempo, este proyecto pretendía

liberar los potenciales cognoscitivos de cada uno de estos dominios de sus formas esotéricas. Los filósofos de la Ilustración querían utilizar esta acumulación de cultura especializada para el enriquecimiento de la vida cotidiana, es decir, para la organización racional de la vida social cotidiana.

Los pensadores de la Ilustración con la mentalidad de un Condorcet aún tenían la extravagante expectativa de que las artes y las ciencias no sólo promoverían el control de las fuerzas naturales, sino también la comprensión del mundo y el yo, el progreso de la moral, la justicia de las instituciones e incluso la felicidad de los seres humanos". (Habermas, 1988: 28).

Las cinco premisas básicas que sustentan la idea de progreso y modernidad son: *"la fe en el valor del pasado; la convicción de que la civilización occidental es noble y superior a otras; la aceptación del valor del crecimiento económico y los adelantos tecnológicos; la fe en la razón y en el conocimiento científico; y por fin, la fe en la importancia intrínseca, en el valor inefable de la vida en el universo". (Nisbet: 438)*

El proyecto marxista de acceder a una sociedad emancipada y sin clases sociales, a través de la razón que la ciencia y el progreso humanístico encarnaban en la modernidad, es un caso paradigmático de fe y la esperanza que filósofos y humanistas de la época fincaron en esta, como proyecto histórico.

1.2. El Marxismo como proyecto de la Emancipación.

No es arriesgado afirmar que el marxismo, y el proyecto de transformación social que entrañaban, es un caso paradigmático de la puesta en marcha del pensamiento moderno.

La filosofía y el proyecto social que Karl Marx y Friedrich Engels plantearon se fundamentó en las premisas de la modernidad, principalmente en el desarrollo científico, como instancia de razón liberadora. Intentaron sentar las bases para el desarrollo de una sociedad en la cual la emancipación humana y social fueran una realidad.

Marx y Engels sustentaron sus ideas a través de los postulados, de carácter científico, según ellos, del materialismo histórico y dialéctico que desarrollaron a fin de poder explicar de manera causal el desarrollo de la dinámica social.

Karl Marx tras realizar un análisis minucioso de la sociedad capitalista de su tiempo, aplicando los postulados del materialismo histórico, concluye que: *"a medida que se desarrollan las contradicciones de la sociedad, la lucha de clases adquiere un carácter más agudo, hasta que llega un momento en que las clases oprimidas logran apoderarse del poder político y empiezan a destruir las antiguas relaciones de producción"*. (Hornacker: 260)

Para Marx y Engels la debacle del capitalismo era inminente, y el surgimiento de la nueva sociedad sin clases un hecho, en virtud de las leyes dialécticas del desarrollo social así lo dictaban.

Marx afirmaba que, con la misma causalidad que caracteriza a los fenómenos de la naturaleza, la producción capitalista engendra por sí misma su propia negación, es decir, su propia destrucción.

Sin embargo, la historia es otra, el sistema capitalista del siglo XX ha sabido minimizar la lucha de clases y transformar, a través de las modernas industrias culturales, las expectativas revolucionarias de transformación social por ideales bizantinos de acomodación al sistema. El error en el que incurrieron Marx y Engels fue: a) ser participes acriticos de las promesas de progreso de la modernidad y el pensamiento ilustrado; ya que de ello, b) extrapolaron el modelo de las ciencias naturales (newtoniano), en el cual se basaba principalmente la idea de progreso, para explicar los fenómenos de la sociedad; lo cual, c) resulto inadecuado en virtud de las características y la dinámica propias de la sociedad, la cual no es susceptible de ser tratada como un fenómeno natural; y, de ello, d) el proyecto marxista de una sociedad emancipada, sin clases sociales, fracaso, en virtud de estar sustentado sobre premisas falsas.

Karl Popper, en su libro La sociedad abierta y sus enemigos, critica el determinismo sociológico en el que incurrió el marxismo, por haber simplificado la dinámica de lo social en grado extremo.

Si bien la manera marxista de acceder a una sociedad emancipada y sin clases ha fracasado, los ideales humanos y sociales de la misma se mantienen con plena vigencia. No es de extrañar que filósofos, de orientación humanitaria, como Karl-Otto Apel y Jürgen Habermas hagan suyos los ideales del marxismo. Para Habermas, es menester reformular al marxismo de manera que este pueda adecuarse y responder a las exigencias de la época actual.

Capítulo 2

La crítica de la Modernidad o Posmodernidad.

Historiadores y sociólogos definen a la posmodernidad como el período histórico que inicia su gestación en el siglo XIX y que se consolida en el siglo XX; sus características son la dura crítica y la oposición a modernidad como proyecto histórico.

Tras 200 años de la era moderna, en el siglo XIX se alzaron las primeras voces que cuestionaron el proyecto histórico y la razón de la modernidad.

En este capítulo se pasará revista, de manera puntual, a las tesis de algunos pensadores representativos del siglo XIX que prefiguraron el inicio de la crítica de la modernidad.

Asimismo, se analizarán las tesis básicas de algunos de los pensadores más representativos del pensamiento posmoderno de nuestro siglo.

2.1. Crítica de la Modernidad.

La crítica de la modernidad, y de la fe en el progreso del desarrollo humano, se inició en el siglo XIX con el cuestionamiento que pensadores como Tocqueville, Burckhardt, Shopenhauer, Weber, Nietzsche y algunos otros realizaron de la misma.

Tocqueville, quien fue considerado como un optimista en su valoración de la democracia del mundo moderno, ya al final de su obra advirtió *“del peligro de caer en una tiranía de la mayoría y en la obediencia democrática a la opinión pública(...)* asimismo pensaba que *la filosofía, la literatura, la*

ciencia y las artes en general languidecerían a la larga hasta acabar gravemente tullidas. Y vio que las consecuencias de la opulencia serían negativas porque consistirían en una inestable inquietud espiritual, un sentimiento de privación parcial y una alienación con respecto de la comunidad humana. Tocqueville dijo que los hombres acabarían degradados por la división del trabajo, que la ambición y el individualismo serían horradas o reducidas a un grado exagerado por los procesos de homogeneización, y por fin que la democracia podía acabar siendo la forma de despotismo más terrible de la historia” (Nisbet: 440 y 441)

Por su parte Burckardt *“creía que el futuro habría unos terribles movimientos simplificadores que destruirían la civilización dejándola reducida a unas tiranías elementales de seres primitivos. Las nuevas tiranías estarán en manos de unos mandos militares que quizás se llamen a sí mismos republicanos. La fe de la ilustración en la bondad en la bondad natural del hombre acabaría conduciendo al mal en una escala insólita” (Nisbet, 1991: 441)*

Schopenhauer suele ser considerado como el filósofo del pesimismo; afirmaba que nada hay peor para a filosofía que ser filosofía de gobierno, ser un medio para los fines del Estado; culpaba a Hegel de convertir a la filosofía en sierva del Estado, hiriendo con ello la libertad del pensamiento y convirtiendo con ello a los ciudadanos libres en futuros empleados de la administración pública (prefigurando las tesis de Weber), en engranajes de soporte de la gran maquinaria del Estado; toda esperanza en el progreso es ilusoria para el hombre moderno, quien se vera arrastrado a vivir su vida entre el dolor de luchar contra la necesidad y el tedio del aburrimiento.

Asimismo, Weber predijo una continua y ascendente burocratización del espíritu humano en virtud de los procesos de racionalización instrumental, que administran y planifican la vida humana y el desencanto progresivo de las imágenes religiosas del mundo, sin lo cual se pierde el sentido de la vida humana; todo lo cual desemboca en un egoísmo afraternal organizado de las sociedades modernas.

Todos estos pensadores coincidieron en ver de manera crítica, y con un cierto pesimismo, al proyecto de la modernidad; sin embargo, es en el siglo XX cuando la postura crítica se transformo en un acentuado rechazo de la modernidad.

2.2. La Posmodernidad en el siglo XX.

Friedrich Nietzsche es el filósofo más representativo de la crítica de la modernidad, fue finalmente el filósofo que renuncio del todo a los ideales de la razón ilustrada. Pregonó el fracaso y la desaparición de la idea de una realización progresiva de la emancipación social e individual de la humanidad, así como que exista un progreso en la racionalidad y la libertad de la humanidad.

En su obra El Discurso filosófico de la modernidad Habermas analiza y critica las reflexiones filosóficas y sociales que, desde Nietzsche hasta Foucault, son el reflejo del pensamiento posmoderno.

Para Habermas el concepto de modernidad nace de Hegel, quien como principio de la misma pone a la subjetividad, la libertad de la subjetividad y los

acontecimientos históricos que son, la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa; asimismo Hegel se propone desarrollar una dialéctica de la Ilustración con base en la subjetividad la cual debe autoseriorarse de la modernidad en forma de una razón absoluta, de un sujeto universal que prevalecerá sobre los sujetos individuales, y que se materializa en el Estado moderno; en lo subsecuente, las voluntades particulares se justificaran en la medida que se integren al orden de las instituciones.

El discurso crítico-filosófico se ve eclipsado ante el ascenso de la razón instrumental, representada por las ciencias naturales, la cual cambiara la manera de ver y actuar sobre el mundo; tal razón sólo denunciara formas abiertas de represión para implantar en su lugar la dominación inatacable de la racionalidad misma. El pensamiento racional de carácter instrumental, cosificador, se apoderara de prácticamente todas las instancias de la vida humana; con lo cual, para quienes mantienen la fe en el progreso y las promesas de la ilustración, el ascenso de la sociedad racionalizada deberá conducir a la humanidad, a través de la ciencia y la tecnología, a estadios de emancipación y bienestar nunca antes vistos.

Por su parte, los críticos y acusadores del discurso de la modernidad denuncian que la razón, a través de los criterios instrumentales de la ciencia y la técnica, se encumbro como un saber absoluto de manera avasalladora, neutralizando las condiciones bajo las cuales la modernidad toma conciencia crítica de sí misma; todos los acusadores de la razón están de acuerdo en superar la dominación de la racionalidad, empero escogen caminos distintos.

Por un lado están los hegelianos de izquierda, basados en la filosofía de la praxis, Marx y la Escuela de Frankfurt, quienes fincaron su esperanza de superación de las aporias de la modernidad a través de la praxis revolucionaria

de la clase obrera; sin embargo, en el siglo XX el capitalismo ha disuelto el potencial revolucionario del agente histórico del proletariado; incluso los frankfurtianos no ven alguna posible solución.

En la Dialéctica de la Ilustración Horkheimer y Adorno traen a concepto el proceso de autodestrucción de la Ilustración, en virtud de que en la cultura moderna a razón queda definitivamente despojada de su pretensión de validez y asimilada a la pura pretensión de poder; el proceso de ilustración conduce a la desocialización de la naturaleza y a la desnaturalización del mundo humano, debido al encumbramiento de la racionalidad con arreglo a fines, de la racionalidad instrumental como criterio único de a razón. En conclusión no existen vías de superación de la cosificación que caracteriza a la posmodernidad de las sociedades capitalistas.

Por su parte, los hegelianos de derecha, conservadores, ven la problemática de la modernidad, pero rechazan el comunismo como vía de solución, refuerzan su tentativa supraconservadora e institucionalista para hacer frente a la modernidad.

A su vez, Nietzsche, y los filósofos de la posmodernidad que en algunos aspectos lo retoman posteriormente (Heidegger, Derrida, y Foucault), denuncia que la razón no es otra cosa que voluntad de poder, encubridora de los más atroces crímenes, y renuncia de manera definitiva a sustentar una dialéctica de la ilustración sustentada en la razón.

(En este punto es interesante la reflexión de Javier Bengoa: *"Es indudable que los crímenes cometidos "en nombre de la razón" en nuestro siglo justifican e imponen una profunda desconfianza ante cualquier apelación a la razón que provenga de instancias de poder. Pero lo que es peligroso, y puede ser mortal "en el sentido literal del término", no es una u*

otra idea, sino el poder que pretende legitimarse vistiendo los oropeles de la razón. Es evidente que la razón, como todo o humano, puede ser pervertida en instrumento de dominación e incluso de barbarie. Pero la razón es una espada que se embota cuando es usada inadecuadamente, convirtiéndose en lo contrario de sí misma; en sinrazón.” (Bengoa: 195).

Cualquier desconfianza legítima ante cualquier poder que ostente para sí a la razón no debe significar ni la pérdida de la razón ni la renuncia de esta; no se debe caer en la simplificación de reducir a la “razón” a la “razón-sinrazón” o a cualquier tipo de “razoncita”).

En torno a la Ilustración tanto Heidegger, Derrida y Foucault, quienes son los pensadores más representativos del siglo XX en lo que respecta a su postura crítica de la modernidad, coinciden en: a) criticar el humanismo por considerar que todo humanismo es metafísico debido a que atribuye una esencia universal al hombre; b) cuestionar la idea de autonomía en el hombre en virtud de que los seres humanos son seres sociales e históricos y no seres trascendentes o no nouménicos; c) niegan la libertad de la subjetividad constituyente; d) rechazan la idea de que exista cualquier superioridad de la historia y las teorías de presente sobre las de pasado; e) en oposición a la ilustración kantiana rechazan la idea de que la naturaleza humana, a pesar de su propensión al mal, acabara progresando hacia una sociedad civil libre y perfecta; f) negar que exista algún progreso en la historia del hombre; g) afirmar que la filosofía como relato de la naturaleza del hombre, como ciencia rigurosa es pura ficción; y, h) afirman el fin del hombre, en el sentido de que este se ve disuelto en el ámbito de las ciencias y de las estructuras.

El filósofo Richard Rorty al igual que Habermas se opone a las conclusiones de los filósofos posmodernos (aunque para Rorty es la literatura,

y no la filosofía o la teoría social, la instancia humana y social capaz de hacer frente al desafío de la posmodernidad a través de la concientización y la creación de la solidaridad social) y señala que: *"Habermas considera que la renuncia al intento de emancipación es la herencia que Nietzsche transmite a Heidegger, Horkheimer, Adorno, Derrida y Foucault: una herencia desastrosa que hace que la reflexión filosófica sea, en el mejor de los casos, irrelevante para la esperanza liberal y, en el peor, opuesta a ella.*

La respuesta de Habermas a Nietzsche, y con ello a los filósofos posmodernos, consiste en un intento de socavar el ataque nietzscheano (...) reemplazando la filosofía de la subjetividad (en la que se basan las críticas posmodernas) por una filosofía de la intersubjetividad: reemplazando la antigua concepción de la razón centrada en el sujeto (...) por lo que Habermas llama razón comunicativa". (Rorty: 81)

Habermas no es el único filósofo que concede un papel primordial a la comunicación como elemento explicativo y paliativo de la evolución social. La reflexión filosófica y social, de los últimos 30 años, en torno a las sociedades posmodernas, concede, aunque de maneras distintas e incluso antagónicas, un rol de suma importancia al papel que juega la comunicación y los medios de comunicación en el interior de dichas sociedades, *"la comunicación es el rasgo distintivo de la posmodernidad. Sólo basta una mirada a nuestro alrededor para encontrar ineludiblemente a nuestros compañeros de la vida diaria: la televisión, el cine, el disco compacto, la videocasetera, los periódicos, los libros, las computadoras, el internet, e infinidad de publicaciones y otros artefactos que se han convertido, desde nuestro punto de vista, en símbolo de la época que vivimos: la posmodernidad."* (Rodríguez: 51)

Filósofos como Jean Francois Lyotard y Jean Baudrillard señalan que son la comunicación y los mass-media las instancias que paulatinamente conducen a una homogeneización y mecanización de la vida humana, reforzando así el pensamiento nihilista y decadente de la posmodernidad. En el lado opuesto, filósofos como Vattimo, Apel y Habermas atribuyen a la comunicación (a los mass-media el primero, y a la comunicación humana los segundos) un papel de trascendental importancia para la comprensión de las sociedades modernas y la superación del pensamiento posmoderno-nihilista que caracteriza a las mismas, a fin de retomar el proyecto ilustrado de la modernidad.

SEGUNDA PARTE

LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA.

Capítulo 3

La Teoría de la Acción Comunicativa.

La Teoría de la Acción Comunicativa (TAC) es la respuesta que Habermas opone a todas las corrientes posmodernas, nihilistas, deconstruccionistas, escépticas, relativistas y pesimistas de la sociedad que ven en la cultura contemporánea el fracaso de los ideales humanísticos planteados en la Ilustración y la apoteosis de la sinrazón.

Nacido en 1929 en Düsseldorf, Jürgen Habermas, junto con Karl-Otto Apel, pasa por ser el representante más relevante de la escuela de Frankfurt en su segunda generación. Continúa la línea de la teoría crítica iniciada por Horkheimer y Adorno, pero, frente al pesimismo paralizante de la primera generación de la teoría crítica, Habermas cree encontrar posibilidades de transformación político-social. Enriquece los análisis tradicionales de la teoría crítica con su mayor apertura a la hermenéutica, la filosofía del lenguaje y la ciencia actual.

"Su capacidad intelectual y las posturas defendidas le han llevado a una serie de confrontaciones y debates que indican la energía y riqueza de su pensamiento:

1) Con el racionalismo crítico, prosigue el debate Adorno Popper con H. Albert.

2) *Con la teoría de sistemas de N. Luhmann.*

3) *Con la hermenéutica de H.G. Gadamer.*

4) *Para llegar a una fundamentación de las ciencias sociales desde una Teoría de la Acción Comunicativa". (Mardones: 64)*

Habermas presenta las líneas generales de un proyecto de reconstrucción social que recupere la promesa de una ilustración universal de la humanidad, con base a un concepto de racionalidad, asentado en la acción comunicativa, que sea capaz de superar las aporías que aquejan a la cultura y las sociedades modernas.

En este capítulo el derrotero será presentar una sinopsis de la TAC, para lo cual se seguirá, básicamente, el desarrollo original de dicha obra; los puntos de desarrollo serán los siguientes:

- 1) Señalar los presupuestos de fondo de los que Habermas parte para desarrollar la TAC.
- 2) Presentar el desarrollo histórico y el análisis que Habermas hace del concepto de racionalidad, a partir de Weber y hasta el marxismo occidental.
- 3) Bosquejar el concepto de "pragmática universal", como instancia complementaria de la racionalidad, y su aplicación en la acción comunicativa.
- 4) Señalar el cambio de paradigma que refiere Habermas, del paradigma de la conciencia al paradigma del lenguaje, como instancia ontológica que abre nuevas perspectivas de análisis y conceptualización social.
- 5) Presentar la formalización del concepto, complementario del de acción comunicativa, de "mundo de la vida".
- 6) Señalar la necesidad de incorporar la teoría de sistemas a la TAC.
- 7) Presentar las tareas que deberá desarrollar una teoría crítica de la sociedad.

3.1. Presupuestos.

El inicio de la TAC habla sobre el papel de la filosofía en la cultura occidental, la cual desde sus orígenes se caracterizó por el empleo de la razón en la búsqueda de respuestas a las interrogantes más importantes y trascendentes de la vida, al grado de buscar fundar una ontología totalizadora del Ser. Sin embargo, tras veinte siglos de actividad la razón no solo ha sido incapaz de lograr tal pretensión, sino que, a su vez, el proyecto de modernidad, basado en la racionalidad científica iniciada en el siglo XVI, ha sido severamente cuestionado, al grado de que algunos pensadores y filósofos contemporáneos han propugnado dejar de lado la racionalidad, y la promesa ilustrada que entraña, y sustituirla por ideologías nihilistas y pesimistas de la cultura. Lo anterior obliga a replantear las condiciones y la fundamentación del discurso filosófico-racional contemporáneo a fin de señalar las aporías de la modernidad y presentar las vías que permitan recuperar el proyecto ilustrado.

Tal es el objetivo que Habermas se propone alcanzar en la TAC, a través de la reformulación de la racionalidad, en una racionalidad de índole comunicativa, que permita superar las aporías de la modernidad.

La TAC parte de una serie de presupuestos:

- 1) La realidad, ontológicamente hablando, es fenomenológica, es decir, el mundo no está ya dado, sino que es menester constituir al mundo objetivo a través de la comunicación intersubjetiva.
- 2) La racionalidad es una facultad humana que se desarrolla en tres planos: el metateórico, el metodológico y el empírico, y es la sociología es la única disciplina que conecta sus principios básicos con dicha problemática.

La teoría de la acción sociológica parte de la división de las acciones sociales en: a) acciones teleológicas, las cuales detentan una racionalidad cognitivo-instrumental, de un agente con fines solipsistas; y, b) acciones comunicativas, las cuales se materializan a través actos del habla y detentan una racionalidad dialógico-comunicativa de acuerdo concertado entre los agentes de la acción.

3) A su vez, los conceptos sociológicos de acción se pueden subdividir en cinco conceptos básicos: a) acción teleológica: el actor hace que se produzca el estado de cosas deseado, eligiendo en una situación dada los medios más congruentes para la realización de su fin; b) esta acción se convierte en, acción estratégica: cuando en el cálculo de expectativas que hace el agente interviene otro agente; c) acción regulada por normas: el actor particular observa una regla dentro de un grupo social con orientaciones de valores comunes; d) acción dramaturgía: el actor hace referencia de sí mismo a los participantes de una interacción, que constituyen los unos para los otros un público; e) acción comunicativa: es la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y acción que entablan una relación comunicativa interpersonal a fin de entenderse sobre una situación de acción para así llegar a un común acuerdo de sus acciones.

4) Dichos conceptos de acción implican una relación particular con el mundo:

a) La acción teleológica y la estratégica: presupone relaciones entre un actor y un mundo objetivo de cosas existentes; dicho modelo dota al agente de un complejo cognitivo-volitivo con el cual es capaz de aprehender al mundo. Lo anterior se representa en el plano semántico como contenidos proposicionales de oraciones enunciativas o de oraciones de intención; estas relaciones se

enjuician conforme a criterios de verdad y eficacia; ontológicamente se presupone un sólo mundo objetivo.

b) La acción regulada por normas: presupone una relación ontológica del actor con el mundo objetivo y con su mundo social, dos mundos; este último consta de un contexto normativo que fija qué interacciones pertenecen a la totalidad de las relaciones interpersonales legítimas; el contexto normativo goza de validez y aceptación social cuando las normatividades que lo conforman son reconocidas por los implicados como verdaderas; en el plano semántico esto se expresa con enunciados universales de deber. El modelo normativo de acción además de implicar un complejo cognitivo en los agentes implica un complejo motivacional.

c) La acción dramática: presupone la relación ontológica entre el actor con el mundo objetivo y su mundo subjetivo, dos mundos; el actor deja transparecer algo de su subjetividad, busca ser visto y aceptado por el público de una determinada manera; el mundo subjetivo del agente se define como la totalidad de sus vivencias subjetivas a las que tiene un acceso privilegiado frente a los demás; en el plano semántico este modelo se representa por oraciones de vivencia. En este modelo de acción, los sentimientos y los deseos ocupan un papel paradigmático; a su vez, las opiniones y las buenas intenciones que manifiesta el actor han de poder subsumirse de manera interna con el mundo objetivo y el mundo social respectivamente. La relación entre la acción dramática del actor y mundo resulta accesible a un enjuiciamiento objetivo a través de correlatos de veracidad entre lo dicho y lo hecho.

d) La acción comunicativa: presupone una relación ontológica entre el actor con los tres mundos, el objetivo, el social y el subjetivo. El mensaje que el

actor emite o entabla con otro agente, si bien sólo hace manifiesta la relación con uno de estos mundos, presupone de manera implícita a los otros dos.

3.1.1. Los Mundos de Habermas.

El poder explicativo de la TAC se sustenta en parte en la conceptualización y división que Habermas hace de la noción de "mundo".

Usualmente se entiende por "mundo" la totalidad de los hechos que acaecen en la realidad.

El "mundo" habermasiano se divide en: a) "mundo objetivo", b) "mundo social", c) "mundo subjetivo", a los cuales complementa el concepto de, d) "mundo de la vida".

a) El "mundo objetivo" es el mundo de los hechos de realidad empírica.

b) El "mundo social" es el mundo normativo-consensual propio de una colectividad o sociedad humana.

c) El "mundo subjetivo" es el mundo de las vivencias propias de cada individuo.

La diferenciación que constituyen estos tres mundos provee a los actores sociales de un sistema formal de referencias.

d) El "mundo de la vida" es el mundo de la cotidianidad de una comunidad o sociedad, bien delimitada espacio-temporalmente.

El "mundo de la vida", que es parte y complemento explicativo del concepto más general, de "mundo", es el trasfondo en el que se entienden los sujetos, el cual está formado de convicciones de fondo aproblemáticas. Este mundo es el resultado de la interpretación que del mismo hicieron las generaciones precederas a las actuales. El trasfondo que proporciona el

"mundo de la vida" es una precomprensión imbuida culturalmente; el saber de fondo permanece aporoblemático en su conjunto. Únicamente cuando los participantes en la interacción comunicativa tematizan en sus interpretaciones un fragmento del "mundo de a vida" es cuando este queda puesto a prueba. En la medida en que la situación de la acción comunicativa, el fragmento del "mundo de la vida", es negociada mediante definiciones (ordenaciones de la situación) queda a disposición de los implicados el correspondiente fragmento temático del mundo de la vida. Importante es saber que ninguno de los implicados en la interacción comunicativa tiene un monopolio interpretativo de la situación tematizada, *"para ambas partes la tarea de interpretación consiste en incluir en su propia interpretación la interpretación que de la situación hace el otro, de suerte que en la versión revisada "su" mundo externo y "mi" mundo externo, sobre el trasfondo de "nuestro" mundo de la vida, queden relativizados en función de "el mundo" y las definiciones de la situación antes dispares se puedan hacer coincidir" suficientemente"* (Habermas, 1981:112); sin embargo, señala Habermas, ello no significa que las interpretaciones normalmente desemboquen en asignaciones estables y univocamente diferenciadas, esto es más bien la excepción dentro de la práctica comunicativa cotidiana. De lo anterior se sigue que, para Habermas la interpretación mínima necesaria para que dos actores puedan orientar su acción es aquella que permita hacer coincidir lo suficiente los puntos que son menester para el desarrollo de la acción.

Cita Habermas que el "mundo de la vida" debe reunir las siguientes propiedades para que resulten posibles las orientaciones racionales de acción:

- 1- Poner a disposición de los agentes los conceptos formales de los tres mundos y sus respectivas pretensiones de validez,
- 2- La reflexividad interna del

mismo, 3- La institucionalización social de los procesos de aprendizaje, 4- La institucionalización social de la acción racional con arreglo a fines.

La primera división del "mundo" en tres mundos proviene de Karl Popper quien distingue: a) el mundo de los objetos físicos (objetos o sucesos físicos), b) el mundo de los estados de conciencia o de las disposiciones comportamentales para la acción (estados mentales o episodios internos), y, c) el mundo de los contenidos del pensamiento (contenidos semánticos de lo simbólico); cada uno de los mundos es autónomo.

Dicha división es aplicada por I. C. Jarvie a la teoría de la acción, de la cual Habermas retoma los presupuestos ontológicos que entran en la conformación de los conceptos sociológicos de acción de la TAC. Previo a la utilización del concepto de mundo para una teoría de la acción Habermas modifica este en tres sentidos: 1) Sustituye el concepto ontológico de mundo por un concepto de mundo planteado en términos de constitución de la experiencia, aunado a la pareja "mundo" y "mundo de la vida"; 2) Sustituye la versión cognitivista de espíritu objetivo por un concepto de saber cultural, como algo diferenciado en distintas pretensiones de validez; 3) A diferencia de Popper que hace hincapié en que se debe de hablar de un sólo mundo con tres índices, Habermas continuará hablando de tres mundos, que no deben de confundirse con el mundo de vida.

3.1.2. La universalidad del racionalismo occidental.

Habermas afirma la universalidad del racionalismo occidental sobre otras culturas, a fin de dotar de universalidad a su teoría, y, para sustentar su

afirmación, contraponen de manera comparativa la comprensión mítica del mundo con la comprensión moderna del mundo, a fin de demostrar que la racionalidad del mundo no se mide por el empleo de propiedades lógicas y semánticas (propiedades que ambas comprensiones del mundo comparten) sino por la cualidad de las categorías de que disponen los individuos para la interpretación del mundo.

Habermas, con base en los estudios de Lévi-Strauss, afirma que el pensamiento primitivo, permanece apegado en términos concretistas a la superficie visible del mundo ordenado mediante la formación de analogías, sin embargo, las categorías o conceptos básicos de las imágenes míticas del mundo provienen de áreas de experiencia social, familia, relaciones de parentesco, etc.; con lo cual la naturaleza y la cultura quedan proyectadas sobre un mismo plano. Asimismo, y en virtud de la fusión que en el pensamiento mítico se da entre naturaleza y cultura, la distinción entre la acción teleológica y la acción comunicativa queda ignorada.

A nivel semántico las relaciones internas y las relaciones externas del significado forman una unidad no diferenciada, con lo cual las pretensiones de validez (la verdad proposicional, la rectitud normativa y la veracidad expresiva) no se distinguen en absoluto; produciéndose así una reificación de la imagen lingüística del mundo; en suma, las imágenes míticas del mundo presentan una imagen cerrada del mismo.

Por otro frente Habermas maneja la hipótesis de la evolución de la racionalidad las imágenes del mundo a través del aprendizaje, para ello se vale de la teoría de Piaget de la ontogénesis de las estructuras de la conciencia, "Piaget distingue etapas del desarrollo cognitivo, que se caracterizan no por nuevos contenidos, sino por niveles de la capacidad de aprendizaje que pueden

describirse en términos estructurales. De algo similar podría tratarse también en el caso de la emergencia de nuevas estructuras de las imágenes del mundo.

(La idea de Habermas de extrapolar la teoría y el proceso del desarrollo ontogenético del aprendizaje de Piaget al nivel filogenético a fin de explicar la génesis de la evolución de la racionalidad de las imágenes del mundo, es una tesis muy fuerte que Habermas da por sentada de manera muy rápida.

La idea de Piaget cuenta a la postre con el respaldo de muchos estudios empíricos que la respaldan, empero, la tesis de que tal teoría se pueda emplear para explicar el desarrollo social es una idea que, aunque intuitivamente parezca convincente, de manera lógicamente estricta no tiene por que seguirse; en todo caso es menester ahondar más en el estudio empírico de la misma a fin de sustentarla de manera más firme).

Sin embargo, y tal como Habermas afirma, la TAC aprovecha y se sustenta en las distintas teorías que, a la postre, puedan servir como base para la elaboración de una teoría de la racionalización social; con lo cual el manejo de la teoría piagetina resulta parcialmente justificado.

Las cesuras entre la mentalidad mítica, la mentalidad religioso-metafísica y la moderna, se caracterizan por mutaciones en los sistemas de categorías, dichas categorías evolucionan hacia la descentración de una comprensión del mundo egocéntrica en sus inicios hacia una comprensión de carácter socio-racional del mismo. Por lo tanto, cualquier sociedad que presente un desarrollo evolutivo de sus categorías conceptuales llegará al mismo nivel de descentración que el de las modernas sociedades occidentales.

Por otro, lado, la pretensión de universalidad de la racionalidad occidental basada en la racionalidad científica es analizada por P. Winch, quien concluye lo siguiente: 1- Al comparar la racionalidad de culturas diferentes, es

menester un proceso hermenéutico de comprensión de sus distintos estándares,

2- La racionalidad de cada cultura viene impuesta por los límites de su lenguaje, sin embargo, si bien es cierto que la que la visión del mundo de las culturas primitivas, como la de los zande, refleja una coherencia lingüística, su concepción mágica de la realidad no lo hace, como lo hace la concepción moderna del mundo, de índole empírico-científica,

3- La racionalidad de las formas de vida no puede ser reducida a la adecuación cognitiva de las imágenes del mundo que les subyacen, es menester dar cabida a cuestiones sociales y existenciales,

4- Un error categorial es tratar de explicar la racionalidad de las diferentes formas de vida de acuerdo con los patrones de la nuestra; por ejemplo, las "contradicciones" que a la luz de nuestra racionalidad presenta el pensamiento zande, ya que estos no tratan de comprender los sucesos como nosotros lo hacemos,

5- Horton, basándose en Popper, introduce la conceptualización de mentalidades "cerradas" (tradicionalistas) y "abiertas" (modernas) del mundo, con lo cual parece entrar en escena un criterio independiente de contexto para el enjuiciamiento de la racionalidad de las imágenes del mundo, sin embargo, el punto de referencia sigue siendo la ciencia moderna, y este no es suficiente,

6- Es menester la simultánea diferenciación de tres conceptos formales de mundo, mundo objetivo, mundo social y mundo subjetivo; asimismo, las imágenes del mundo no sólo juegan un papel determinante en los procesos de entendimiento, sino también en la socialización de los individuos; las imágenes del mundo cumplen la función de conformar y asegurar la identidad proveyendo a los individuos de un núcleo de conceptos y suposiciones básicas que no pueden revisarse sin afectar la identidad tanto de los individuos como de los grupos sociales.

3.1.3. Racionalidad Comunicativa.

Para Habermas la racionalidad se funda en un saber, el cual se encarna en estructuras proposicionales, enunciados, que practican los sujetos capaces de lenguaje (acción comunicativa) y acción (acción teleológica), instancias, ambas, susceptibles de crítica y fundamentación, cuyos criterios de validez son, respectivamente, la verdad y el éxito. En lo concerniente a la racionalidad de las emisiones se presentan algunos problemas ya que la noción tradicional de racionalidad proposicional es demasiado estrecha y deja fuera un amplio espectro de la práctica comunicativa: de lo anterior se hace necesario ampliar la teoría de la argumentación a fin de que de cabida a todas aquellas manifestaciones susceptibles de crítica racional: a las emisiones de acciones sociales (que responden a una rectitud normatividad) y las emisiones acciones personales (que responden a la veracidad de deseos y sentimientos). Los actores dan a sus emisiones de manera implícita las bases para constatar la verdad, la rectitud y la veracidad de las mismas. Asimismo, cuando se tematizan pretensiones de validez dudosas se recurre a la argumentación, a la acción comunicativa, para dar razones que sustenten a las emisiones problematizadas.

Obligación de los actores es la autoresponsabilidad de comportarse racional y reflexivamente frente a su propia subjetividad, para aprender de los errores en que incurrir una vez que se han identificado.

En torno a la teoría de la argumentación, Habermas (1981: 47-69) retoma los estudios de Stephen Toulmin, quien caracteriza al habla argumentativa como: a) un proceso (retórica), cuyo fin es convencer a un

auditorio; b) un procedimiento (dialéctica), cuyo fin es alcanzar acuerdos racionalmente motivados; y, c) un producto (lógica), cuyo fin es la obtención de validez por medio de argumentos; dichos puntos del habla argumentativa son indisolubles para el análisis racional de las emisiones. Asimismo, Toulmin define que la estructura general de los argumentos se conforma en: Conclusión (emisión problemática), Ground (pretensión de validez y razón fundamental), Warrant (regla de inferencia), Backing (evidencia en que se apoya la regla), Modifier (llegado el caso, modificación de las pretensiones de validez).

Como ejemplo de la indivisibilidad del proceso argumentativo Habermas analiza el enfoque de Wolfgang Klein, el cual, al sólo privilegiar la perspectiva externa del observador (retórica) para describir y explicar los problemas de la argumentación, tiene como consecuencia la preterición de la perspectiva interna del observador, la cual representa la reconstrucción de los nexos de validez. Con ello se evidencia la falta de un concepto de racionalidad más amplio que establezca una relación interna entre nuestra racionalidad y la racionalidad de nuestros interlocutores, entre "sus" estándares de valor y "nuestros" estándares de valor, ya que ambas perspectivas son complementarias y discurren con igual derecho.

Las formas de argumentación se diferencian según pretensiones universales de validez que con frecuencia sólo resultan reconocibles a partir del contexto de una manifestación, pero que no vienen constituidas como tales por los contextos y ámbitos de acción.

La teoría de la argumentación debe poder detallar un sistema de pretensiones de validez con un procedimiento fiable para la comprobación de las hipótesis reconstructivas. La postura de un oyente frente a "x" pretensiones

de validez puede ser un asentimiento o un rechazo, fundada esta de manera razonada.

El enfoque semántico de las formas de los enunciados parte de que la fundamentación de enunciados descriptivos significa la demostración de la existencia objetiva del estados de cosas que enuncia; la fundamentación de enunciados normativos significa la demostración de la aceptabilidad de las acciones o de normas de acción, y la fundamentación de enunciados evaluativos significa la demostración de la preferibilidad de estos o de aquellos valores; la fundamentación de enunciados expresivos significa la demostración de la transparencia de las autopresentaciones; y la fundamentación de los enunciados explicativos significa la demostración de que las expresiones simbólicas han sido correctamente generadas. No sólo las emisiones comunicativas tienen pretensiones de validez, y no todas las pretensiones de validez contenidas en las emisiones comunicativas tienen una conexión directa con las correspondientes formas de argumentación; un ejemplo son las pretensiones de rectitud o veracidad las cuales no pueden fundamentarse, sino demostrarse actuando en consecuencia.

El concepto de la acción y la racionalidad comunicativa implica el desarrollo de cuatro conceptos de sociológicos de acción a fin de empezar a operar el supuesto de un medio lingüístico en que se reflejan las relaciones del actor con el mundo. Los modelos sociológicos de acción (previos a la TAC) utilizan de manera unilateral el lenguaje; con el concepto de acción comunicativa se presupone al lenguaje como un medio de entendimiento sin más abreviaturas, en el cual, hablantes y oyentes se refieren, desde el horizonte preinterpretado que su mundo de vida presenta, simultáneamente a algo en el

mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos; es este concepto interpretativo del lenguaje el que subyace a la tentativa de una pragmática formal.

Las acciones sociales son aquellas manifestaciones simbólicas con las que el actor entra en relación con al menos uno de los tres mundos (pero siempre también con el mundo objetivo), estas pueden ser movimientos con los que un agente interviene de manera causal en el mundo (acción instrumental) y los movimientos con los que el agente encarna un significado semánticamente relevante, como los movimientos corporales, los cuales son elementos de la acción, pero no una acción en sí. A su vez, las operaciones mentales y de habla han de co-realizarse en otras acciones, que las exterioricen, por lo que estas operaciones en sí no tocan el mundo.

En este punto Habermas pretende dejar en claro por que los actos de la acción comunicativa no pueden ser analizados de la misma forma que las oraciones gramaticales con cuya ayuda se realizan (ya que ello implicaría renunciar a la pragmática). Para el modelo de la acción comunicativa el lenguaje sólo es relevante desde el punto de vista pragmático, este sólo es el medio dentro del cual tienen lugar los procesos de entendimiento de los hablantes, quienes integran en un sistema los tres conceptos de mundo para relativizar sus manifestaciones y pretensiones de validez a fin de que estas puedan ser puestas en tela de juicio por otros actores; en suma, los participantes de la acción movilizan el potencial discursivo de racionalidad en torno a las tres relaciones que el actor entabla con el mundo y sus respectivas pretensiones de validez: 1- que el enunciado que hace es verdadero (cumple las condiciones de existencia de su contenido proposicional), 2- que el acto del

habla es correcto y legítimo con el contexto normativo vigente, 3- que la intención expresada por el hablante coincide realmente con lo que piensa: (requisito previo de todas las pretensiones de validez es utilización correcta y formal de la expresión simbólica utilizada).

Dicho modelo comunicativo de acción no equipara acción y comunicación; el lenguaje es un medio de comunicación que sirve al entendimiento, mientras que los actores, al entenderse entre sí para coordinar sus acciones, persiguen cada uno determinadas metas; en este sentido la estructura teleológica es fundamental para todos los conceptos de acción: como engranaje de cálculos egocéntricos, como un acuerdo sobre valores y como relación consensual ante un público, y, en el caso de la acción comunicativa, para el entendimiento de los agentes, en el sentido de un proceso interpretativo de interpretación. Sólo en el modelo de acción estratégica ego actúa al margen de alter, en los demás tipos de acciones ego puede conectar sus acciones con las de alter. En la acción comunicativa los rendimientos interpretativos de que se construyen los procesos cooperativos de interpretación representan el mecanismo de coordinación de la acción; la acción comunicativa no se agota en el acto de entendimiento es menester una coordinación comunicativa de la acción. La acción comunicativa designa un tipo de interacciones que vienen coordinadas mediante actos del habla, más que no coinciden con ellos.

En este punto analiza Habermas el problema de la racionalidad de la comprensión en los modelos de acción; al acceso en términos de "comprensión" al ámbito objetual de la acción social se le plantea la problemática de la racionalidad. En torno a la acción teleológica Max Weber construye el tipo ideal de la acción racional con arreglo a fines aplicando el

critorio de corrección objetiva como critorio de racionalidad, de lo que se sigue que las acciones teleológicas pueden ser consideradas racionales si existen estándares de enjuiciamiento válidos para el agente y su interprete, si las interpretaciones racionales se hacen en actitud realizativa. En lo que respecta a las acciones reguladas por normas la racionalidad de estas habrá de basarse en un cotejo entre la vigencia social y la validez, construida contrafácticamente, de un contexto normativo dado. En torno a las acciones dramaturgicas la racionalidad de estas gira en torno a la capacidad del interprete de hacer manifiestos elementos de engaño y de autoengaño por parte del actor, para ello el interprete compara lo que al actor dice o hace con lo que el actor manifiesta pensar; asimismo, el modelo de crítica psicoterapéutica nos permite entender la posibilidad de interpretar racionalmente las acciones dramaturgicas. Por su parte, las acciones comunicativas no pueden interpretarse de otro modo que racionalmente.

El inicio de la interacción comunicativa depende de que los participantes puedan ponerse de acuerdo en un enjuiciamiento intersubjetivamente válido de sus relaciones con el mundo. En este punto Habermas se pregunta si la estructura interna del entendimiento a que los actores llegan entre sí se refleja también en la comprensión de un interprete no implicado, y cómo esto tiene lugar; de manera tentativa responde que, quizá los rendimientos interpretativos del observador y los participantes sólo se distinguen en su función y no en su estructura.

El intento de H. Skjervheim de abordar el problema de la comprensión con la tesis de que está es un modo de experiencia, el de la comprensión del significado de las acciones, la conducta, las palabras habladas y escritas de

otras personas, imposible de hacer solipsísticamente por tratarse de una experiencia que implica cuando menos a dos actores.

La cuestión fundamental del problema de la comprensión radica en: ¿cómo hacer compatible la objetividad de la comprensión con la actitud realizativa de quien participa en un proceso de entendimiento?. Cualquier respuesta al punto anterior deberá implicar la alternancia de la actitud objetivante y la actitud realizativa que ego y alter comparten en sus interacciones y pretensiones de validez. Así, la actitud comunicativa sólo es posible como actitud realizativa de un participante en una interacción.

3.2. El camino de la racionalidad en Weber, Lukács y la Escuela de Frankfurt.

Habermas inicia sus análisis de la racionalidad, del concepto de razón, a partir de la obra de Max Weber de su teoría de la acción; posteriormente analizará la recepción que el marxismo occidental, Lukács y la Escuela de Frankfurt, hacen de las teorías weberianas a fin de señalar las dificultades con las que se encuentran.

3.2.1. Weber.

Habermas inicia su análisis de los procesos de racionalización social a partir de la obra de Weber. Afirma que el objetivo principal de la obra de Weber es explicar la institucionalización de la acción racional con arreglo a fines en términos de un proceso de racionalización.

Weber entendió la modernización de la sociedad viejoeuropea como resultado de un proceso histórico-universal de racionalización, identificó tal racionalización social con el aumento de a racionalización instrumental y estratégica de los contextos de acción.

El contexto histórico del que parte Weber identificó la historia y el desarrollo de la humanidad con el modelo de la ciencia moderna. La obra filosófica del marqués de Condorcet es un caso paradigmático del pensamiento del siglo XVIII; este, con base en el arrollador progreso de la ciencia, predica una asociación de los aspectos cognitivos del modelo científico con los aspectos práctico-morales a fin de que estos retomen el modelo de aquellos para así lograr un desarrollo moral y social que devenga en una emancipación social. A su vez, las teorías evolutivas del siglo XIX perfilaron una interpretación darwinista del progreso de la civilización, entendiendo esta como un proceso continuo de perfeccionamiento a partir de una evolución natural.

Dicho contexto devaluó la fuerza y el sentido que las ideas religiosas, filosóficas, políticas y morales tradicionales que habían dado a la existencia humana hasta entonces. La ciencia, y el modelo instrumental de arreglo de acuerdo a fines que le es propio, será en adelante el modelo paradigmático de racionalización a seguir y emular en todas las instancias de la vida humana y social.

De lo anterior, Weber se opone a la idea de entender la racionalización social como una evolución de tipo darwiniana; y, con respecto al papel de la ciencia en el desarrollo de las sociedades, su visión es pesimista, ya que desconfía de los procesos de racionalización que abandonados a su propia lógica interna hacen caso omiso de los contextos externos que les subyacen, además de dejar de lado toda orientación de tipo ético-valorativa. De este

punto partirán las subsecuentes investigaciones de Weber, las cuales se concentraran en analizar los fundamentos práctico-morales de la institucionalización de la acción moral con arreglo a fines.

Weber parte primeramente de la cuestión de por qué fue en Europa, y sólo en ese continente, en donde surgieron las vias de racionalización que resultaron propias de la cultura occidental, y sostiene que ello fue el resultado del desarrollo y de la confluencia histórica, en suelo europeo, de la plétora de fenómenos como: *“la ciencia moderna, que da forma matemática al saber teórico y que lo somete a prueba por medio de experimentos controlados; añade a continuación el cultivo sistemático y la organización universitaria de las especialidades científicas; menciona la literatura impresa destinada al mercado y la institucionalización del cultivo del arte, que se opera con el teatro, los museos, las revistas, etc.; la música armónica con las formas de la sonata, la sinfonía, la ópera y con los instrumentos órgano, piano y violín; el empleo de la perspectiva lineal y aérea en pintura y los principios constructivos de las grandes edificaciones monumentales; enumera además la sistematización científica de la teoría del derecho, las instituciones del derecho formal, y una judicatura ejercida por los funcionarios especializados en el derecho; la moderna administración estatal con su organización racional de funcionarios, que opera sobre la base de un derecho estatuido o positivado; se refiere también a la calculabilidad y previsibilidad del comercio social regulado por el derecho privado y la empresa capitalista, que trabaja con vistas al lucro, que supone la separación de la hacienda doméstica y el negocio, esto es, el deslinde entre el patrimonio personal y el de la empresa, que dispone de una contabilidad racional, que organiza el trabajo formalmente libre desde el punto de vista de su eficiencia, y que*

utiliza los conocimientos científicos para la mejora de los dispositivos de la producción y de su propia organización interna; finalmente, se refiere a la ética económica capitalista que es parte de un modo racional de vida, pues el racionalismo económico depende en su origen tanto de la técnica racional y del derecho racional como de la capacidad y disposición de los hombres para determinadas formas de gobernarse racionalmente en la práctica de sus vidas" (Habermas, 1981: 213 y 214) Instancias que perfilaran un proceso de racionalización de las imágenes del mundo de la vieja Europa hacia tres grandes esferas culturales de valor: la ciencia, la moral y el derecho y el arte, anejas a toda sociedad moderna.

En tomo a la racionalización de las imágenes del mundo, Weber sostiene la tesis de que: a) la racionalización de todas las religiones universales es homodireccional; b) el pensamiento mítico de las religiones tribales arcaicas es racionalizado progresivamente y transformado a la postre en una ética universalista de la intención; c) la comprensión desencantada del mundo, gradualmente depurada de representaciones mágicas, libera las estructuras de conciencia que posibilitan la comprensión moderna del mundo; y, d) la etización de las imágenes del mundo implica una racionalización de la conciencia jurídica. La racionalización de las imágenes del mundo se mide de acuerdo a la superación del pensamiento mágico y a grado de sistematización que tienen para concebir o tratar al mundo, es decir, cuando son capaces de concebir el mundo de los fenómenos, bajo el punto de vista abstracto, en una esfera del ente. Así una imagen de mundo cognitivamente racionalizada presenta al mundo como la totalidad de las formas y los procesos accesibles a la representación contemplativa, aunado a la desmitologización del conocimiento del ente. La comprensión descentrada del mundo abre la

posibilidad de una relación cognitivamente objetivizada con el mundo de los hechos y de una relación jurídica y moralmente objetivizada con el mundo de las relaciones interpersonales. En suma, la diferencia entre el pensamiento mítico y el pensamiento moderno, es que el primero protege las imágenes del mundo, lo cual pone de manifiesto su carácter cerrado, y, por el contrario, el pensamiento moderno no conoce cotos a la fuerza crítica del pensamiento, con lo cual se hace patente su carácter abierto.

Tales procesos de racionalización revisten un carácter universal, en virtud de que toda sociedad en proceso de evolución llegara a las mismas instancias, empero fue en Europa el lugar en donde todas estas instancias confluyeron por vez primera, confiriéndole así al continente Europeo la primacía de la racionalización social que a la postre fue el modelo de toda la cultura occidental. Con el ascenso de la racionalidad moderna en las sociedades, se practico una transformación en las imágenes religioso-metafísicas del mundo occidental: se inicio un proceso de desencantamiento de las mismas, lo cual derivó en una diferenciación de las tres esferas culturales de valor modernas.

En lo que respecta a la cuestión de la universalidad de la moderna cultura occidental, si se toma como punto de partida el referente al proceso de racionalización de las imágenes del mundo, el cual termina en una descentración de la comprensión del mundo, entonces la cuestión que se plantea es la de si en las esferas culturales de valor, cada una de las cuales se desarrolla según su propia legalidad interna conforme a los criterios de valor abstractos que son la verdad, la rectitud normativa y la autenticidad expresiva, no se expresa un fondo formal de estructuras universales de conciencia.

En este punto, la posición universalista afirma que toda cultura, si alcanzara un determinado grado de conciencia o de sublimación, tendría que compartir las propiedades formales de la comprensión moderna del mundo.

"Señala Habermas, que: *"a juicio del propio Weber, las estructuras de conciencia modernas han surgido de un proceso histórico universal de desencantamiento y, por tanto, no se limitan a reflejar rasgos idiosincráticos de una cultura particular"* (Habermas, 1981: 312).

En este punto Habermas hace uso del concepto, de carácter sociológico, de la estructura de conciencia, la cual se conforma por: la cultura, la sociedad y la personalidad, a fin de conectar dicha división con las estructuras modernas de conciencia, para así obtener un modelo sociológico-explicativo del proceso de racionalización, del tipo de arreglo a fines, que las modernas esferas de valor obran sobre la sociedad.

El concepto de racionalidad de arreglo a fines tiene su origen en Weber, quien distingue primeramente entre dominio teórico y dominio práctico de la realidad para después centrarse en la racionalidad práctica, la cual debe entenderse como el criterio conforme al cual los sujetos aprenden a controlar su entorno, *"actúa de forma racional con arreglo a fines quien se guía en su acción por los fines, los medios y las consecuencias que su acción pueda tener, sopesando los medios con los fines, los fines con las consecuencias laterales y los distintos fines posibles entre sí, y en todo caso, pues, quien no actúa pasionalmente ni guiándose por la tradición"* (Habermas, 1981: 228)

Señala Habermas que el concepto weberiano de racionalidad práctica responde a tres aspectos básicos: a) utilización de medios (empleo de los medios racionalmente más eficaces para la consecución de los fines), b)

elección de fines (selección racional del objetivo final de entre diferentes alternativas de acción), y, e) orientación de valores (el criterio de racionalidad elegido debe responder a las expectativas de valor del sujeto, las cuales, a su vez, responden a las convicciones del mismo). Cada uno de estos aspectos básicos se corresponde con una categoría del saber: empírico-analítico, en el primer caso, práctico-moral, en el caso del segundo, y estético-expresivo, en el último caso; el saber de cada una de estas instancias se aquilato y perfecciona a lo largo de dos etapas evolutivas: la primera bajo el seno de las imágenes religiosas del mundo de las sociedades viejo europeas y la segunda en el marco de las esferas de valor que son la ciencia, la moral y el arte de las sociedades modernas.

Otra consecuencia de suma importancia, es que con el ascenso de la racionalidad instrumental en las sociedades modernas, se inicia un proceso de interacción entre el mundo de la vida (el de la realidad cotidiana de una comunidad) y los imperativos sistémicos, que resultan de la racionalidad instrumental, de los subsistemas de acción de las esferas culturales de valor; dicha interacción se caracteriza por el dominio que los imperativos sistémicos ejercen sobre el mundo de la vida, cosificando las relaciones que se dan al interior de este.

Habermas sitúa la problemática de la racionalidad en el plano de las estructuras de conciencia de la personalidad y la cultura; y, a su vez, aúna el concepto de racionalidad práctica con los criterios de racionalidad de medios, de fines y de valores, a fin de poder explicar nuevo el modo de vida que caracteriza a las sociedades modernas, el de la ética protestante.

Habermas retoma las ideas de la ética protestante de Weber para explicar el proceso de racionalidad social seguido en occidente.

La racionalización la estudia Weber en el periodo que va de los siglos XVI y XVIII con la institucionalización de la acción con arreglo a fines representada por el Estado moderno y a economía capitalista.

Weber considera la cultura profesional moderna como una traducción práctica de la ética de la intención; la ascensión del protestantismo ascético formula para los laicos una ética monológica de al intención con consecuencias fraternales, dicha ética satisface las condiciones necesarias para el nacimiento de una base motivacional de la acción racional con arreglo a fines en la esfera del trabajo social. Por otra parte, con las esferas culturales de valor, ciencia, derecho y arte, surgen los conceptos formales de mundo objetivo, mundo social y mundo subjetivo ante los cuales, tanto el sujeto agente como el sujeto cognoscente pueden adoptar distintas actitudes básicas frente a los componentes de un mismo mundo o como resultado nueve relaciones básicas.

Relaciones pragmático-formales (mundo-actor).

Actitudes básicas.	Mundos.		
	1. Objetivo	2. Social.	3. Subjetivo
1. Objetivante.	Relación cognitivo-instrumental	Relación cognitivo-estrategica	Relación objetivista con uno mismo
2. De conformidad con las normas.	Relación estetico-moral con un entorno no objetivado	Relación de obligación.	Relación de cesura con uno mismo.
3. Expresiva		Autoescenificación.	Relación de sensibilidad con uno mismo

(Habermas, 1981: 309)

Las características de las actitudes que el actor social puede tomar frente a cada uno de estos mundos son: la objetivante, con respecto al mundo objetivo, la de adecuación a una norma, respecto al mundo social, y la expresiva, en lo que toca al mundo subjetivo "*La actitud objetivante frente a la naturaleza externa y frente a la sociedad circunscribe un complejo de racionalidad cognitivo-instrumental dentro del cual la producción de saber puede tomar la forma de progreso científico y técnico*"; por su parte, la actitud objetivante y su relación con el mundo subjetivo queda vacía de contenido; prosigue Habermas, "*la actitud de conformidad normativa frente a la sociedad y frente a la naturaleza interna circunscribe un complejo de racionalidad práctico-moral dentro del cual la producción de saber puede tomar a forma de una elaboración sistemática de ideas morales y jurídicas*"; la actitud de seguir una norma y su relación con el mundo objetivo queda vacía en virtud de la duda que existe de dar una forma racional al trato fraternal y la naturaleza no objetiva; por su parte, "*la actitud expresiva frente a la naturaleza interna y frente a la externa circunscribe un complejo de racionalidad práctico-estética dentro del cual la producción de saber puede tomar la forma de una interpretación "auténtica" de las necesidades*"; en este caso, la actitud expresiva y su relación con el mundo de la normatividad queda vacía debido a que tal relación no puede generar estructuras susceptibles de racionalización. (Habermas, 1981: 310, 311 y 312)

Sostiene Habermas que a cada una de las esferas de valor le es propia una forma específica de argumentación y su subsecuente pretensión de validez.

Finalmente, los complejos de racionalidad del mundo moderno quedan institucionalizados de la siguiente forma:

-La racionalidad cognitivo-instrumental queda institucionalizada en la esfera de la ciencia, de la cual, la economía, la administración y la política toman sus criterios de racionalidad formal.

-La racionalidad práctico-estética queda institucionalizada en la esfera del arte.

-La racionalidad práctico-moral se ve dominada en el mundo moderno, de la falta de fraternidad y de la racionalidad egoísta y utilitaria de arreglo afines, por los otros dos complejos de racionalidad, con lo cual a ética de la fraternidad no encuentra representación en las instituciones.

En torno a la racionalidad práctico-moral, Weber interpreta el derecho moderno como un tipo de racionalidad práctica la cual, o no es susceptible de una institucionalización autónoma o sólo puede serlo como una materialización de la racionalidad cognitivo-instrumental, y de ello concluye, de manera pesimista, toda la reificación de los subsistemas de las esferas de valor y ve a la racionalidad como el "férreo estuche" de la vida, en virtud del ascenso de la burocratización administrada del mundo de la vida; el primado de la razón instrumental, de la racionalidad con arreglo a fines, sobre todas las instancias de la vida. Habermas se opone a esta conclusión aludiendo que es en el plano formal que representa la comprobación o el desempeño argumentativo de las pretensiones de validez en donde queda asegurada la unidad de la racionalidad en la diversidad de las esferas de valor, racionalizadas cada una conforme a su propio sentido interno.

De lo anterior Habermas concluye que Weber llega a una paradoja de la racionalización social en virtud de que la legalidad interna de las diferentes esferas de valor llevan en sí el germen de la destrucción de la racionalización del mundo debido a la falta de una forma secularizada de ética capaz de estar a

la altura y de codearse con la ciencia moderna y el arte autónomo. La racionalidad instrumental del mundo de la vida deviene en una cosificación de las relaciones interpersonales y comunitarias como respuesta a las exigencias de la integración sistémica de las esferas culturales de valor; lo cual obra efectos desintegradores sobre el mundo de la vida.

De lo anterior, el diagnóstico al que Weber llega sobre la modernidad es pesimista, debido a que, como lo hace notar Habermas, su unidad de análisis, el concepto de acción, es sumamente estrecho, lo cual no le da posibilidad de llegar a otro tipo de conclusión. Es necesario investigar la racionalización de los sistemas de acción bajo otro aspecto que el de la racionalidad con arreglo a fines además de ampliar la teoría de la acción a la teoría de la acción comunicativa y articular esta última con la teoría de sistemas a fin de lograr una base suficientemente firme para desarrollar una teoría de la sociedad capaz de dar cabida a la problemática de la racionalización social.

Tras examinar la teoría de la racionalidad weberiana, Habermas pasa a analizar la recepción crítica que el marxismo (Lukács y la Escuela de Frankfurt) hace de la teoría weberiana de la racionalización para demostrar que las aporías en que incurre la crítica marxista se deben a su anclamiento en el paradigma de la conciencia; con lo cual se hace manifiesta la necesidad de trascender los límites de la filosofía de la conciencia.

3.2.2. Lukács.

Señala Habermas que, *"la peculiar aportación de Lukács consiste en ver tan conjuntamente a Weber y a Marx, que puede considerar el desgajamiento de la esfera del trabajo social respecto de los contextos del mundo de la vida simultáneamente bajo ambos aspectos, bajo el aspecto de cosificación y bajo el aspecto de racionalización."* (Habermas, 1981: 457)

A Lukács sólo le interesa el efecto cosificador que se produce a medida que la fuerza de trabajo de los productores se convierte en mercancía. La coordinación de las acciones no lo es ya a través de las normas y los valores sino a través del valor de cambio, lo cual insta a tomar una actitud objetivante los unos frente a los otros, una relación puramente instrumental; a medida que la forma mercancía se convierte en forma de objetividad, el mundo de la vida tiende a cosificarse. En las sociedades capitalistas e complejo de la racionalidad cognitivo-instrumental se impone a costa de la racionalidad práctica, cosificando así los ámbitos comunicativos de la vida.

Para Lukács tal proceso de racionalización deberá chocar con un límite interno formal a su propia racionalidad.

3.2.3. La Escuela de Frankfurt.

En lo que respecta a la recepción que de Weber hizo la Escuela de Frankfurt, se dan los siguientes puntos: Weber subrayó el incremento de racionalidad instrumental, de valor cognoscitivo, como parteaguas del racionalismo occidental, y de ello Horkheimer señala la pérdida de racionalidad

que se produce a medida que las acciones sólo pueden ser juzgadas, planteadas y justificadas sólo bajo aspectos cognoscitivos.

En lo que coinciden Weber y Horkheimer en su diagnóstico sobre la pérdida de sentido de nuestro tiempo es:

- a) la credibilidad de las imágenes religiosas y metafísicas del mundo ha sido víctima de propio proceso de racionalización del que deben su nacimiento.
- b) la conciencia moderna es determinada por la diferenciación de las esferas culturales de valor, cada una de las cuales sigue su propia lógica interna, empero, el arte y la moral pierdan sus pretensiones de verdad en virtud de que su lógica interna no responde a las exigencias de la racionalidad con arreglo a fines; y, con ello, la única esfera que las mantiene, la ciencia, se instituye como la esfera de valor paradigmática de la sociedad.
- c) la razón subjetiva funciona como instrumento de autoconservación irracional e irreconciliable, en virtud de que no puede fundamentar sentido alguno, lo cual pone en peligro la integración de la sociedad.
- d) la fuerza integradora que las imágenes del mundo poseyeron y la solidaridad social que determinaron no encuentra contraparte en la racionalización con arreglo a fines que embarga a occidente.

Por su parte Adorno coincide con Weber en considerar la progresiva burocratización del mundo administrado como un “férreo estuche” del mundo de la vida; el control del comportamiento pasa gradualmente de la conciencia de los individuos socializados a las instancias planificadoras de las organizaciones sociales en vista de que la autoconservación del individuo es exigida a acomodarse al sistema.

Los ámbitos de acción se ven regulados sistemáticamente a través de la forma de la empresa y del instituto modernos.

Horkheimer y Adorno desarrollan una teoría del fascismo y de a cultura de masas para explicar el porque la naturaleza subjetiva de las masas se ha visto arrastrada por la racionalización social. La teoría del fascismo explica como las funciones del hombre sufren un cambio, inducido por las élites políticas, tendiente a la menguar la resistencia que la naturaleza subjetiva opone a los procesos de racionalización. Por su parte, *"la teoría de la cultura de masas parte de que la forma mercancía se adueña también de la cultura ocupando tendencialmente con ello todas las funciones del hombre (...) esta teoría se ocupa de los fenómenos de la integración social de la conciencia a través de los medios de la comunicación de masas"* (Habermas, 1981: 469 y 471).

En torno al papel que juegan los medios de comunicación de masas, afirma Habermas que tanto Adorno como Benjamin toman posturas apresuradas pues, *si bien el medio dinero sustituye al entendimiento lingüístico como mecanismo coordinador de la acción, los medios de comunicación siguen dependiendo del entendimiento lingüístico. Estos constituyen reforzadores técnicos de la comunicación lingüística, que salvan las distancias en el tiempo y en el espacio y multiplican las posibilidades de comunicación; que densifican la red de la acción comunicativa, pero sin desenganchar las orientaciones de la acción de los plexos del mundo de la vida. Ciertamente que la formidable ampliación del potencial de la comunicación está, por ahora, neutralizada por formas de organización que aseguran flujos de comunicación en una sola dirección, y no flujos de comunicación reversibles."* (Habermas, 1981: 473)

Para Horkheimer y Adorno la razón, desde su surgimiento, se convirtió en instrumento de dominación de la naturaleza humana con lo cual quedo

frustrada en su intento de descubrir la verdad, *"la razón que se atuviera a su intención de descubrir la verdad tendría que ser a fuer de instrumento de reconciliación, simultáneamente más que un instrumento"*. (Habermas, 1981: 487)

Afirma Habermas que el programa de la primera Teoría Crítica fracasó por el agotamiento del paradigma de la conciencia, en el cual se apoyó; tal modelo debe ser sustituido por el paradigma del lenguaje, por una teoría de la comunicación, que permita replantear las tareas pendientes de la Teoría Crítica de la sociedad.

La razón instrumental a posibilitado al sujeto el control sobre la naturaleza, pero no le indica que es lo que con ello le está infligiendo; además, tal razón es una razón subjetiva en virtud de que expresa las relaciones entre sujeto y objeto desde la perspectiva del sujeto cognoscente, pero no desde la perspectiva del objeto percibido y manipulado.

El sentimiento que priva entre los críticos de la razón instrumental es que esta destruye algo en la sociedad y sus miembros, pero no pueden hacer explícito en qué consiste esa destrucción; lo anterior se debe a que sus análisis permanecen aun insertos en la filosofía del sujeto, la cual carece de la concepción necesaria para hacer manifiestas tales patologías. Ante la situación anterior afirma Habermas que es necesario dejar atrás el paradigma de la filosofía de la conciencia, el modelo del sujeto que se representa los objetos y se forma en el enfrentamiento con ellos por medio de la acción, y se le sustituye por el paradigma de la filosofía del lenguaje, del entendimiento intersubjetivo o comunicación, y el aspecto cognitivo-instrumental queda inserto en el concepto más amplio de la racionalidad comunicativa.

El paso de la filosofía de la conciencia a la filosofía del lenguaje se inicia con el desarrollo de la semántica formal de Frege y Wittgenstein, con lo cual se patentiza el análisis metodológico del concepto del yo, a través de las oraciones de vivencia de la primera persona del singular; sin embargo, este análisis se limita sólo al punto semántico por lo cual es necesario complementarlo con el análisis de la dimensión pragmática del yo, a fin de que el análisis del significado lingüístico quede referido desde un principio a la idea de un entendimiento entre los participantes en la interacción sobre algo en el mundo; tal complementación supone un giro adicional, en términos de teoría de la comunicación, del giro lingüístico realizado por la semántica formal.

"Si partimos de que la especie humana se mantiene a través de las actividades socialmente coordinadas de sus miembros y de que esta coordinación tiene que establecerse por medio de la comunicación, y en los ámbitos centrales por medio de una comunicación tendente al acuerdo, entonces la reproducción de la especie exige también el cumplimiento de las condiciones de racionalidad immanentes a la acción comunicativa. Estas condiciones se tornan accesibles en la modernidad -es decir, con la descentración de la comprensión del mundo y la diferenciación de distintos aspectos universales de validez. (...) El proceso de autoconservación, del yo, al tener ahora que satisfacer las condiciones de la racionalidad de la acción comunicativa, pasa a depender de las operaciones interpretativas de los sujetos que coordinan su acción a través de pretensiones de validez susceptibles de crítica. (...) La subjetividad definida por la razón comunicativa (...) se refiere no a un sujeto que se conserva relacionándose con objetos de su actividad representativa y en su acción, no a un sistema que mantiene su consistencia o patrimonio deslindándose frente a un entorno, sino

a un mundo de la vida simbólicamente estructurado que se constituye en las aportaciones interpretativas de los que a él pertenecen y que sólo se reproduce a través de la acción comunicativa. Así, la razón comunicativa no se limita a dar por supuesta la consistencia de un sujeto o de un sistema, sino que participa en la estructuración de aquello que se ha de conservar. La perspectiva utópica de reconciliación y libertad está basada en las condiciones mismas de la socialización comunicativa de los individuos, está ya inserta en el mecanismo lingüístico de reproducción de la especie.” (Habermas, 1981: 506 y 507)

Con lo anterior Habermas sienta una base para la autoconservación de yo en términos de teoría de la comunicación, que trasciende las aporías solipsistas del modelo de la conciencia, y que da pauta a la perspectiva de reconciliación y libertad de los miembros de la sociedad a partir de la interacción comunicativa. Sin embargo, ahora es menester complementar la nueva autoconservación del yo con una nueva autoconservación de la sociedad ya que la integración de los miembros de la sociedad encuentra límites en los imperativos que ejerce la autoconservación del sistema, la cual penetra y altera las orientaciones de acción de los actores afectados. En este punto, la problemática de la cosificación no resulta tanto de una racionalidad con arreglo a fines como de la razón funcionalista de la autoconservación sistémica, cuando queda abandonada a su propio movimiento pasa por encima de la pretensión de razón radicada en la socialización comunicativa haciendo que la racionalización del mundo de la vida discurra en el vacío.

3.3. Pragmática y acción comunicativa.

Tras los análisis anteriores, Habermas se propone: complementar la teoría de la acción weberina con un concepto de acción comunicativa, el cual sea capaz de dar cuenta de la manera como se produce la comunicación tendiente a coordinar la acción de los sujetos. Para ello retoma la teoría del significado de la filosofía analítica, no la teoría de la semántica intencional sino la teoría de la semántica veritativa la cual parte de las estructuras de la expresión lingüística y no de las intenciones del hablante. Esta semántica desarrolla la tesis de que el significado de una oración viene determinado por sus condiciones de verdad, lo cual implica analizar todas las oraciones según el patrón de las oraciones asertóricas. La teoría del significado debe de dar a las funciones apelativa y expresiva del lenguaje una base sistemática análoga a la que la semántica veritativa ha dado a la función expositiva del lenguaje.

Habermas busca desarrollar una "pragmática universal" que identifique condiciones de validez no ya con el plano semántico de las oraciones, sino también en el plano pragmático de las emisiones, afirma Habermas: *"mi propuesta es la de no contraponer el papel ilocucionario como una fuerza irracional al componente proposicional fundador de validez, sino de concebirlo como el componente que especifica qué pretensión de validez plantea el hablante con su emisión, cómo la plantea y en defensa de qué lo hace"*. (Habermas 1981: 357)

Sostiene Habermas que un hablante con la fuerza ilocucionaria de sus emisiones puede motivar a su oyente a aceptar la propuesta que su acto del habla entraña y con ello abrir un vínculo racionalmente motivado y aceptado.

A fin de complementar o anterior, Habermas recurre a la diferenciación triádica del "mundo": el mundo externo al ser lo divide en mundo objetivo (cuya pretensión de validez es la verdad) y mundo social (cuya pretensión de validez es la rectitud normativa), y lo complementa con el mundo interno (cuya pretensión de validez es la veracidad), o de la subjetividad del ser; esta

división responde al hecho de que todo sujeto que entabla pretensiones de validez lo hace sobre alguno de estos tres mundos (aunque de manera implícita siempre se engloban los mundos restantes y es da en el mundo objetivo).

Para llevar a cabo lo anterior, Habermas reformula el concepto de la teoría de la acción de Weber, con base en el concepto de acción comunicativa y la teoría de los actos del habla a fin de dar una base adecuada a todos aquellos aspectos de la acción que pasa por alto a teoría weberiana: 1) acción racional con arreglo a fines, en donde el actor se orienta a la consecución de sus fines; 2) acción instrumental, la cual busca el éxito respondiendo a la observación de reglas de eficacia y de acción técnicas; 3) acción estratégica, el actor busca lograr una influencia en las decisiones del oyente; 4) acciones comunicativas, en las cuales los planes de acción de los actores implicados no se coordinan a través de un cálculo egocéntrico de resultados, sino mediante actos tendientes al entendimiento.

Las acciones sociales concretas pueden distinguirse según la actitud que los participantes adopten, o bien una actitud orientada al éxito o bien una actitud orientada al entendimiento, esta actitud es un proceso de obtención de un acuerdo entre sujetos lingüística e interactivamente competentes, dicho acuerdo debe tener una base racional. tanto ego, que vincula a su manifestación

una pretensión de validez, como *alter*, que la reconoce o rechaza, deben basar sus decisiones en razones potenciales.

"El entendimiento es immanente como telos al lenguaje humano".
(Habermas, 1981: 369)

Sin embargo, no toda acción mediada lingüísticamente es una acción orientada al entendimiento; para aclarar este punto Habermas (1981, 370-376) recurre a la distinción de J. L. Austin entre actos locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios.

Los actos locucionarios (decir algo) son el contenido de las oraciones enunciativas ('p') o de las oraciones enunciativas nominalizadas ('que p'); con estos actos el hablante expresa estados de cosas, dice algo.

Los actos ilocucionarios (hacer diciendo algo) fijan el modo en que se emplea una oración ('M p'), con estos actos el agente realiza una acción diciendo algo: afirmaciones, promesas, mandatos, confesiones, etc. El éxito de estos actos se consiguen en el plano de las relaciones interpersonales, en el que los participantes en la comunicación se entienden entre sí sobre algo en el mundo de la vida y lo cual constituye el trasfondo de sus procesos de entendimiento.

Con los actos perlocucionarios (causar algo mediante lo que se hace diciendo algo) el hablante busca causar un efecto sobre su oyente, es decir, mediante la ejecución de un acto del habla causa algo en el mundo; en virtud de esto último, los actos perlocucionarios han de entenderse como una clase especial de interacciones estratégicas en las que el hablante, sin dejar ver su propósito perlocucionario, busca causar en el oyente un efecto ilocucionario en el que entienda o dicho y contraiga las obligaciones involucradas por la aceptación del acto.

Para los fines los fines explícitos de explicar el mecanismo lingüístico de coordinación de acciones es menester recurrir a un tipo especial de interacciones que no involucren las restricciones y características de las perlocuciones; tales interacciones, en la que todos los participantes coordinan y armonizan entre sí sus planes individuales de acción, persiguiendo sus fines ilocucionarios, son las que se denominan acción comunicativa. *"Ciertamente que la acción comunicativa puede dar lugar en todo momento a consecuencias que no son intencionadas; pero en cuanto se produce el riesgo de que estas puedan ser imputadas al hablante como resultados pretendidos, éste se ve en la necesidad de dar explicaciones y desmentidos y, llegado el caso, de pedir disculpas para disipar la falsa impresión de que tales consecuencias no queridas fueran efectos perlocucionarios". (Habermas, 1981: 377)*

Para que la acción comunicativa cumpla sus funciones de coordinación es necesario que los actos del habla del hablante vinculen pretensiones de validez susceptibles de crítica por parte del oyente, quien debe de tomar una postura basada, exclusivamente, en las razones que se le presentan.

Tras haber delimitado Habermas a la acción comunicativa como el tipo de acción adecuado para explicar y coordinar las acciones sociales, pasa a ordenar la diversidad de las acciones comunicativas según los diversos actos del habla recurriendo a las opciones que tiene el oyente de tomar postura afirmativa o negativa, racionalmente motivada, ante a emisión de un hablante.

El término "entendimiento" tiene el significado mínimo de que, a lo menos, dos sujetos lingüística e interactivamente competentes entienden idénticamente una expresión lingüística. Tal consenso se busca

simultáneamente en tres planos: a) el de la realidad empírica, b) el de la normatividad social, y c) el de la veracidad subjetiva; planos a los que corresponden simultáneamente: a) los actos del habla constatativos, en los que se emplean oraciones enunciativas elementales, b) los actos del habla regulativos, en los que aparecen oraciones exigitivas elementales, y c) los actos del habla expresivos, en los que aparecen oraciones elementales de vivencia. A estas tres actitudes fundamentales les corresponde un distinto concepto de "mundo".

Habermas afirma la universalidad de las tres pretensiones de validez; si bien, sólo a los actos del habla constatativos se les puede asociar la pretensión de que el enunciado afirmado es verdadero, también es cierto que los actos del habla regulativos y los expresivos contienen un componente proposicional el cual, llegado el caso, puede explicitarse en forma de una oración asertórica que hace referencia a la verdad.

En lo que respecta a la "referencia a la verdad", señala Habermas que el empleo de la semántica veritativa no es suficiente para saber como hay que proceder para decidir las correspondientes pretensiones de verdad de un acto del habla, lo cual nos arroja allende de la semántica veritativa, al campo de la pragmática.

La pragmática empírica, señala Habermas (1981: 419-432), ofrece una tentativa de reconstrucción de los actos del habla, concibe los plexos de la vida social como acciones comunicativas que se van entretejiendo en los espacios sociales y en las épocas históricas. El conjunto de fuerzas ilocucionarias que cada lengua particular realiza refleja la estructura de estas redes de acción.

Existen tres indicadores pragmáticos básicos de la situación del habla:

a) la dimensión temporal, en la cual los participantes se orientan temporalmente; b) la dimensión social, en la cual se plantea a quien afectan las obligaciones relevantes para la interacción; y, c) la dimensión objetiva, en la que se plantea cual es el centro de gravedad temático.

Al describir J. Searle las fuerzas ilocucionarias por medio de las reacciones entre lenguaje y mundo se limita sólo a la perspectiva del hablante y no presta atención a la dinámica de la discusión y al reconocimiento intersubjetivo de pretensiones de validez, es decir, a la formación de consenso; las dificultades del intento de Searle, señala Habermas, se pueden evitar si: a) se parte de que los propósitos ilocucionarios de los actos del habla se consiguen por medio del reconocimiento intersubjetivo de pretensiones de validez; y, b) se introducen además la rectitud normativa y la veracidad subjetiva como pretensiones de validez análogas a la verdad y se interpretan con base en la relación actor-mundo.

De lo anterior se desprende la clasificación siguiente:

- a) actos del habla imperativos, en los que el hablante se refiere a un estado que desea ver realizado en el mundo objetivo.
- b) actos del habla constatativos, en los cuales el hablante es refiere a algo en el mundo objetivo.
- c) actos del habla regulativos, en los que el hablante se refiere a algo en un mundo social común, en el sentido de establecer una relación interpersonal que sea reconocida como legítima.
- d) actos del habla expresivos, en este caso, el hablante se refiere a algo perteneciente a su mundo subjetivo, en el sentido de develar ante un público una vivencia a la que sólo el tiene un acceso privilegiado.

e) actos del habla comunicativos se refieren directamente a las pretensiones de validez (como son los asentimientos, las negaciones, etc.) o bien a la elaboración argumentativa de pretensiones de validez (como son las demostraciones, las justificaciones, las refutaciones, las pruebas, etc.).

f) actos del habla operativos, como la inferencia, el cálculo, la clasificación, etc., los cuales designan la aplicación de reglas de construcción (de la lógica, la gramática, la matemática etc.); estos actos tienen un sentido realizativo, pero no en sentido genuinamente comunicativo, y sirven para la descripción de aquello que hacemos cuando se construyen expresiones simbólicas correctas.

Las posibilidades de expresión estandarizadas de cada lengua caracterizan la referencia tripartita de la forma y la manera como un hablante pretende que su expresión simbólica es verdadera, correcta y veraz.

Tipos de interacción mediados lingüísticamente.

Elementos pragmáticos formales	Actos de habla característicos	Funciones del lenguaje	Orientación de la acción	Actitudes básicas	Expretensiones de validez	Relaciones con el mundo
Tipos de acción						
Acción estratégica	Perlocutivos operativos	Influencia sobre un oponente	Orientada al éxito	Objetivante	Eficacia	Mundo objetivo
Conversación	Constitutivos	Exposición de estados de cosas	Orientada al entendimiento	Objetivante	Verdad	Mundo objetivo
Acción regulada por normas	Regulativos	Establecimiento de relaciones interpretativas	Orientada al entendimiento	De conformidad con las reglas	Rectitud	Mundo social
Acción dramaturgia	Expresivos	Presentación de uno mismo	Orientada al entendimiento	Expresiva	Veracidad	Mundo subjetivo

(Habermas, 1981: II- 420)

Conversación es toda acción en la que se registre desplazamiento del centro de gravedad desde la actividad teleológica a la comunicación.

En este punto Habermas aúna las propuestas de la pragmática empírica con los de la pragmática formal, debido a que sólo esta última puede acrear el análisis empírico de la primera con los problemas complejos de la representación lingüística de los distintos planos de la realidad y los efectos de una comunicación patológica; la pragmática formal suministra los estándares de análisis y corrección que se esperan de los actos del habla.

La principal ventaja de la pragmática formal es que ofrece los tipos puros de interacción lingüísticamente mediada y pone de relieve los aspectos bajo los que las acciones sociales materializan diversas clases de saber.

Con la base conceptual anterior Habermas afirma que la Teoría de la Acción Comunicativa supera las debilidades de la teoría weberiana de la acción, la cual solo se restringía a la racionalidad con arreglo a fines como único aspecto en el que las acciones pueden criticarse.

Con los tipos de acción que ha introducido, Habermas pasa a señalar los diversos tipos de la racionalidad de la acción:

- "Las acciones teleológicas: las cuales pueden juzgarse bajo el aspecto de su eficiencia. Las reglas de acción materializan un saber técnico y estratégicamente utilizable, susceptible de crítica en lo que toca a las pretensiones de verdad que plantea, y susceptible de mejora por vía de acoplamiento realimentativo con el crecimiento del saber teórico-empírico. Este saber se acumula en forma de tecnologías y estrategias.

- Los actos del habla constatativos: los cuales no solamente encarnan un saber, sino que lo exponen explícitamente y hacen posible las

conversaciones, son susceptibles de crítica bajo el aspecto de la verdad. Cuando las controversias sobre la verdad de los enunciados se tornan pertinentes puede recurrirse al discurso teórico como forma de proseguir, con otros medios, la acción orientada al entendimiento. Cuando este examen discursivo pierde su carácter ad hoc y el saber empírico es cuestionado de forma sistemática; cuando los procesos de aprendizaje, inicialmente irreflexivos, se hacen pasar por las cláusulas de la argumentación, se producen efectos acumulativos. Este saber queda acumulado en forma de teorías.

-Las acciones reguladas por normas: encarnan un saber práctico-moral. Pueden ser cuestionadas bajo el aspecto de la rectitud. Cuando tal pretensión de rectitud se torna problemática, puede, igual que la pretensión de verdad, convertirse en tema y ser examinada discursivamente. Cuando se producen perturbaciones en el uso regulativo del lenguaje puede recurrirse al discurso práctico como forma de proseguir, con otros medios, la acción consensual. En las argumentaciones práctico-morales los participantes pueden examinar, tanto la rectitud con una determinada acción en relación con una norma dada, como también, en un segundo paso, la rectitud de la norma misma. Este saber se transmite en forma de representaciones morales y jurídicas.

-Las acciones dramáticas: materializan un saber acerca de la subjetividad del agente, subjetividad que es en cada caso la del propio sujeto. Estas manifestaciones pueden criticarse como no veraces, esto es, ser rechazadas como engaños o autoengaños. Los autoengaños pueden disolverse con medios argumentativos en diálogos terapéuticos. El saber expresivo puede explicitarse en forma de aquellos valores que subyacen a la

interpretación de las necesidades, a la interpretación de los deseos y a las actitudes afectivas. Los estándares de valor dependen, a su vez, de innovaciones en el ámbito de las expresiones evaluativas. Estas se reflejan de forma ejemplar en las obras de arte.” (Habermas, 1981: 426 y 427)

Aspectos de la racionalidad de la acción.

Tipos de acción.	Tipo de saber materializado	Forma de argumentación	Tipos de saber transmitidos
Acción teleológica: instrumental estratégica.	Saber utilizable en técnicas y estrategias.	Discurso teórico.	Tecnologías / estrategias.
Actos del habla constatativos	Saber teórico-empírico.	Discurso teórico.	Teorías.
Acción regulada por normas.	Saber práctico-moral.	Discurso práctico	Representaciones morales y jurídicas
Acción dramaturgica.	Saber práctico-estético.	Crítica terapéutica y crítica estética.	Obras de arte.

(Habermas, 1981: 428)

Los aspectos de la racionalidad de la acción que cubre la acción comunicativa no resaltan lo bastante el papel del saber implícito del que los actores hacen uso en sus interacciones. El saber de fondo que complementa las

condiciones de aceptabilidad de las emisiones lingüísticas tiene las siguientes propiedades: a) es un saber implícito que no puede ser abarcado en un número finito de proposiciones; b) se trata de un saber holísticamente estructurado cuyos elementos se remiten unos a otros; c) es un saber que no podemos cuestionarlo a voluntad.

Sólo al tomar conciencia sobre el horizonte contextualizador que es el mundo de la vida se toman visibles los puntos de conexión entre la teoría de la acción y la teoría de la sociedad: es necesario conectar el concepto de sociedad con un concepto del mundo de la vida complementario del de la acción comunicativa.

3.4. Cambio de paradigma.

Tras analizar el problema de la cosificación de la conciencia Habermas plantea que tal debe ser reformulado en términos del paradigma del lenguaje, de la acción comunicativa, para lo cual toma las teorías de George Herbert Mead, sobre la fundamentación de la sociología en términos de la teoría de la comunicación, y de Emile Durkheim, sobre la solidaridad social, que en las categorías de integración social e integración sistémica quedan referidas la una a la otra.

3.4.1. Mead.

El pragmatismo desarrollado por Charles Sanders Peirce dio pauta al inicio de la filosofía analítica, empirismo lógico, y a la psicología del comportamiento, conductismo, corrientes que atacan el primado de la filosofía

de la conciencia. Mead, con base en la psicología social inicia el rompimiento con el paradigma de la conciencia, a pesar de que no fue consciente del giro lingüístico acaecido en la filosofía.

Mead inicia sus análisis del fenómeno de la conciencia desde el punto de vista de cómo se constituyen éstos en el seno de las estructuras de la interacción mediada por el lenguaje o mediada por los símbolos; llama a su teoría behaviorismo social en virtud de que sus análisis pueden referirse a algo objetivo. El modelo de Mead no estudia el comportamiento de un organismo individual sino la interacción de al menos dos organismos, los cuales reaccionan el uno al otro a través de comportamientos simbólicamente orientados, poniendo en perspectiva un concepto comunicativo de racionalidad.

Uno de los objetivos de Mead es analizar las características estructurales de la interacción mediada simbólicamente. Explica el nacimiento del lenguaje *"suponiendo que el potencial semántico que las interacciones mediadas por gestos comportan queda convertido, mediante la internalización del lenguaje de ademanes, en símbolos utilizables por los propios participantes en la interacción. Mead distingue en este proceso dos etapas; en la primera surge un lenguaje de señales. (...) de la interacción mediada por gestos a la interacción mediada simbólicamente; (...) en la segunda etapa los roles sociales se vinculan normativamente"*. (Habermas, 1981: 11-17)

Llegados a este punto señala Habermas que los análisis de Mead adolecen de una adecuada distinción entre la etapa de la interacción simbólicamente mediada y la etapa de la interacción lingüísticamente mediada dirigida por normas, por lo cual es menester ahondar más en este punto. *"Los gestos se convierten en símbolos significantes cuando implícitamente provocan en el individuo que los hace las mismas respuestas que*

explícitamente provocan en otros individuos (...) en cuanto se internaliza esta actitud de dirigirse al otro que ven en el otro, y la adoptan también frente a sí mismos, aprenden los papeles comunicativos de oyente y hablante (...) entablando una relación comunicativa recíproca (...) en la cual lo esencial para la comunicación es que el símbolo provoque en uno mismo lo que provoca en el otro" (Habermas, 1981: 11-21, 25 y 27)

La identidad del significado sólo se puede asegurar mediante la aceptación intersubjetiva de una regla que fije de modo convencional el significado de un signo; el tránsito de la interacción mediada por gestos a la interacción simbólica incluye la constitución de un comportamiento regido por reglas; la posibilidad y la competencia de seguir una regla confiere la posibilidad de una crítica recíproca y de mutua instrucción conducente a un acuerdo, los participantes en la interacción hacen emisiones simbólicas ateniéndose a reglas, abrigando implícitamente la expectativa de que tales emisiones puedan ser reconocidas por los otros como emisiones conformes a una regla.

Mead considera el tránsito desde la acción mediada por gestos a la acción mediada simbólicamente bajo el aspecto de la de la socialización de la comunicación; considera la socialización desde el punto ontogenético, como constitución del sí mismo a través del lenguaje por medio de la acción socializadora que se da de los padres a los hijos. *"El individuo humano empieza pensando en términos enteramente sociales" (Habermas, 1981: 11-46).*

La construcción de mundo social del niño se inicia con la asunción de roles, en la primera etapa, play, el niño utiliza sus propias respuestas a los a los estímulos externos a la vez que construye un sí mismo, self, en la segunda

etapa, game, el niño actúa según las expectativas de comportamiento asumidas con los otros, estas expectativas con respecto al alter pueden ser de dos tipos: a) la de alter ego con la cual ego participa directamente en la interacción, y, b) alter neuter que es un espectador de la interacción: *"con ello, los roles comunicativos de hablante y oyente quedan relativizados en función de la posición de un tercero no implicado y, por cierto, como roles de primera persona, la que habla, y la segunda persona, la interpelada y la que toma posición. Surge así para las interacciones que tienen lugar entre los pertenecientes al mismo grupo social el sistema de posibles referencias, que los pronombres personales expresan, de un yo a un tú y a un él, o a un vosotros y a un ellos; y a la inversa, los otros se relacionan conmigo en su papel de segunda y tercera persona"*. (Habermas, 1981: 11-55 y 56)

Para Mead la individualidad es un fenómeno generado socialmente a través de las perspectivas que confieren los papeles comunicativos de primera, segunda y tercera persona.

Mead vincula al concepto de rol social el sentido de una norma que autoriza a los miembros de un grupo a esperar en determinadas situaciones determinadas acciones unos de otros, y que a la vez los obliga a cumplir las expectativas de comportamiento justificadas de los otros; la institución, *generalized other*, representa una respuesta común por parte de todos los miembros de la comunidad a una situación particular.

En este punto Habermas reconstruye el plano de la evolución filogenética, que Mead dio por supuesta, en el plano de la interacción socializadora a partir de la teoría de la religión de Durkheim.

3.4.2. Durkheim.

Durkheim se ocupó de elucidar la validez normativa de las instituciones y de los valores morales, a los cuales caracterizo como impersonales y ambivalentes en cuanto a la respuesta afectiva que provocan en los actores. Asimismo, señaló las semejanzas que se dan entre las reglas morales y el concepto de lo santo, concluyendo que la moral se sustenta sobre una base de raíz sacra. La religión la entiende Durkheim como expresión de una conciencia colectiva, supraindividual, cuyos simbolismos tienen el mismo significado para todos los miembros del grupo, y sobre la base de una semántica sacra unitaria, hacen posible un tipo de intersubjetividad que posibilita la identidad colectiva en forma de consenso normativo, dando pauta al desarrollo de las instituciones.

La fuerza vinculante y de temor que irradia lo sacro se trastoca en pretensiones de validez susceptibles de crítica que se materializan en el Estado, que se ocupara en lo subsecuente de elaborar representaciones válidas para la colectividad; al perder el Estado el respaldo de lo sacro mantendrá a unidad de lo sacro a través de la comunidad de la comunicación, mediante un consenso alcanzado comunicativamente en el seno de la opinión pública, con lo cual, la democracia parece la forma política por la que la sociedad llega a la más pura conciencia de sí misma. Asimismo, tras la racionalidad de las imágenes del mundo se presenta a universalización de las normas morales, convertidas en ética del discurso, y jurídicas y una progresiva individuación de los sujetos, en adelante una persona es una fuente autónoma de acción; la evolución de la institucionalización se asienta en la universalización del derecho y de la moral, trascendiendo el derecho de lo sacro.

"Cuanto más sustituye la acción comunicativa a la religión en la tarea de soportar el peso de la integración social, con tanta más fuerza han de hacerse sentir sobre la comunidad real de comunicación los efectos empíricos del ideal de una comunidad de comunicación irrestricta y no distorsionada; (...) a medida que las pretensiones de validez normativas se ven remitidas a su confirmación por un consenso alcanzado comunicativamente, se imponen en el Estado moderno principios democráticos de formación de voluntad colectiva y principios jurídicos de tipo universalista." (Habermas, 1981: 11-138 y 139)

La comunidad ideal de comunicación ha de verse correspondida con una identidad autónoma de los sujetos de la misma, que asuman y se responsabilicen de sus actos dentro de la misma.

Así, el nacimiento de las instituciones y la formación de identidades constituyen los correlatos filogenéticos, de Durkheim, de la formación del mundo social y del mundo subjetivo que Mead estudio ontogenéticamente.

Llegados al punto de que la acción regida por normas presupone al habla gramatical como medio de comunicación, Habermas se aboca a la tarea de desarrollar la estructura del entendimiento lingüístico a fin de esclarecer la conexión que se da entre la conciencia colectiva y las normas que han de aplicarse según o exija la situación.

"Hemos distinguido en los actos del habla tres componentes estructurales: el componente proposicional, el componente ilocucionario y el componente expresivo. Si partimos de la forma normal de un acto del habla, podemos decir que el componente proposicional viene representado por una oración subordinada de contenido proposicional ('-que P'). Cada una de

estas oraciones subordinadas puede ser transformada en una oración asertórica de contenido descriptivo. Su estructura puede esclarecerse recurriendo al caso especial de una oración predicativa simple (como es, por ejemplo, "la pelota es roja"). El componente ilocucionario viene representado en la forma normal por una oración principal de tipo realizativo que se forma con la primera persona del presente (como sujeto), un verbo realizativo (que funciona como predicado) y un pronombre personal de la segunda persona como complemento indirecto. La estructura de estas oraciones puede analizarse recurriendo al caso especial de los actos del habla ligados institucionalmente, con que un actor cumple una norma particular bien circunscrita (como en el caso de una apuesta, de una felicitación, de un depositario). El componente expresivo permanece implícito en la forma normal, pero siempre puede ser expandido en una oración expresiva. Esta se forma con la primera persona del presente (como sujeto) y un verbo intencional (que funciona como predicado), mientras que de objeto lógico hace, o bien un objeto (por ejemplo, "yo amo a N") o un estado de cosas nominalizado ("yo temo que p").

La autonomía de estos tres componentes estructurales viene avalada por la circunstancia de que cada uno de ellos ofrece en cada caso importantes particularidades. Cada componente lleva asociada una característica que es constitutiva del entendimiento lingüísticamente diferenciado. Las oraciones asertóricas pueden ser verdaderas o falsas. Mediante su análisis, la teoría de los actos del habla ha mostrado la interna conexión que existe entre significado y validez. Con las oraciones realizativas el hablante ejecuta un acto diciendo algo. Mediante su análisis, la teoría de los actos del habla ha mostrado la interna conexión que existe entre habla y acción. Las oraciones

realizativas no pueden ser ni verdaderas ni falsas; pero los actos ejecutados por su medio pueden entenderse como complementos de preceptos (tales como "debes prestar ayuda a A"). Las oraciones expresivas, finalmente, ofrecen en comparación con las asertóricas la peculiaridad de que, cuando se las utiliza con sentido, no puede cuestionarse ni su referencia al objeto ni su contenido; quedan excluidas lo mismo las falsas identificaciones que la crítica a un saber al que el hablante tiene un acceso privilegiado. Analizando estas oraciones, puede mostrarse la interna conexión que existe entre intención y significado, entre lo que uno quiere decir y lo dicho. (...) Los componentes estructurales de los actos del habla no pueden ser reducidos los unos a los otros". (Habermas, 1981: II-91, 92 y 93)

El reasentamiento de los conocimientos, de las obligaciones y de los elementos expresivos sobre la base lingüística posibilita que los medios comunicativos desempeñen nuevas funciones, además de la función de entendimiento, en la los actos comunicativos sirven a la transmisión del saber culturalmente acumulado, asumen también la coordinación de la acción, en la que los actos comunicativos sirven a un cumplimiento de normas ajustadas a contexto de cada caso, y la socialización de los actores, en este caso, los actos comunicativos sirven a la instauración de controles internos del comportamiento, a la formación de estructuras de la personalidad.

Las conexiones y funciones que existen entre los componentes lingüísticos y el mundo, son las siguientes: a) el componente proposicional y la representación de saber; b) el componente ilocucionario y la coordinación de las acciones, y, c) el componente expresivo y la diferenciación de un mundo interno y un mundo externo. Es menester que en la reproducción simbólica del

mundo de la vida los actos de habla cumplan simultáneamente las tres funciones otrera mencionadas, a través de una unidad gramatical en la que el contenido semántico no se fragmente antes de que pueda ser convertido de un componente a otro.

En torno a las diferentes relaciones que se dan entre los actos lingüísticos, señala Habermas: entre el componente proposicional y los otros dos componentes existe una asimetría; para cada oración no-descriptiva existe al menos una oración descriptiva que reproduce su contenido semántico, y, por el contrario, existen oraciones asertóricas cuyo contenido semántico no puede transformarse en oraciones normativas, evaluativas o expresivas; las oraciones expresivas denotan los actos no-expresivos que el hablante ejecutaria en las circunstancias apropiadas para secundar con actos lo dicho, pero cuando realiza actos del habla regulativos o constatativos no podemos inferir que el hablante de veras sienta o piense lo que dice, produciéndose así una relación asimétrica; el acoplamiento del componente ilocucionario con el proposicional fija la forma gramatical de los actos del habla estándar, la cual se caracteriza por la subordinación de una oración enunciativa nominalizada, '-que p', a una oración realizativa 'yo te m', donde m representa un predicado formado con ayuda de un verbo realizativo. *"Los componentes ilocucionarios expresan que el hablante plantea explícitamente una pretensión de verdad proposicional, de rectitud normativa o de verdad subjetiva, y bajo qué aspecto o hace en cada sazón (...) por paradójico que pueda parecer, los vínculos que las fuerzas ilocucionarias tienen como efecto se producen porque los participantes en la interacción pueden responder con un "no" a las ofertas que los actos del habla entrañan; (...) de Herder a Heidegger, pasando por Nietzsche, se ha*

viendo subrayando una y otra vez el "poder decir no" como monopolio antropológico." (Habermas, 1981: 11-106, 107 y 108).

3.5. Formalización del concepto de "mundo de la vida".

Señala Habermas que tras el cambio de paradigma de Mead, de la actividad teleológica a la acción comunicativa surge la necesidad de aclarar la relación que se da entre la teoría de la acción y la teoría de sistemas, para ello, Habermas recurre a la teoría de Durkheim de la división del trabajo social.

En su teoría Durkheim habla de las sociedades diferenciadas segmentariamente y funcionalmente; partiendo del modelo biológico llama orgánicas a las sociedades diferenciadas funcionalmente debido a que estas están constituidas por órganos diferentes que cumplen su papel en la formación de la sociedad; en este caso, el Estado es el órgano central de las sociedades modernas, en las cuales el plexo de la vida social lo constituye la división del trabajo, asimismo, la integración social se lleva a cabo a través de la conexión sistemática de los ámbitos de acción especificados funcionalmente.

Tanto Mead como Durkheim conciben a la sociedad como un mundo de la vida en la se desenvuelven los agentes que la constituyen, empero, afirma Habermas que es menester complementar tal concepto de sociedad con el concepto de sistema a fin de ampliar el alcance de la teoría de la sociedad.

El concepto de mundo de la vida es complementario del de acción comunicativa.

Los modos de empleo del lenguaje en los que un hablante entabla una relación pragmática en el mundo son:

"-con algo en el mundo objetivo (como totalidad de las entidades

sobre las que son posibles enunciatos verdaderos)
-con algo en el mundo social (como totalidad de las relaciones
interpersonales legítimamente reguladas)
-con algo en el mundo subjetivo (como la totalidad de las propias
vivencias a las que cada cual tiene un acceso privilegiado y que
el hablante puede manifestar verazmente ante un público." (Habermas,
1981: II-171)

Todas las relaciones comunicativas implican hablar simultáneamente sobre algo el mundo objetivo, el mundo social y el mundo, aun y cuando sólo se subraye temáticamente uno de tales mundos. Los hablantes no hacen referencia sin más a algo en un mundo, sino que relativizan su manifestación, contando con que la pretensión de validez que entraña su acto del habla quede puesta en tela de juicio por otro actor.

Los actores de la interacción comunicativa buscan llegar con sus emisiones, primero a un entendimiento y luego a un acuerdo:

- Entendimiento: es obtención de un acuerdo entre los participantes de la comunicación acerca de la validez de una emisión.
- Acuerdo: es el reconocimiento intersubjetivo de la pretensión de validez que un hablante vincula a su emisión.

Las acciones comunicativas de los miembros de una sociedad tienen como centro su mundo de la vida el cual es un acervo de patrones de interpretación de la realidad que se transmiten culturalmente y se organizan lingüísticamente; tal mundo de la vida siempre está presente en las interacciones de los actores a la manera de un trasfondo aporético de

convicciones que suponen garantizadas, tanto en el mundo objetivo, el social y el subjetivo; "la categoría de mundo de la vida tiene, pues un status distinto que los conceptos formales de mundo de que hablamos hasta aquí. Estos constituyen, junto con las pretensiones de validez susceptibles de crítica, el armazón categorial que sirve para clasificar en el mundo de la vida, ya interpretado en cuanto a sus contenidos, situaciones problemáticas, es decir, situaciones necesitadas de acuerdo. Con los conceptos formales de mundo hablante y oyente pueden cualificar los referentes posibles de sus actos del habla de modo que les sea posible referirse a ellos como algo en el mundo objetivo, como algo en el mundo normativo, o como algo en el mundo subjetivo. El mundo de la vida, por el contrario, no permite cualificaciones análogas; con su ayuda hablante y oyente no pueden referirse a algo como "algo intersubjetivo". Antes bien, los agentes comunicativos se mueven siempre dentro del horizonte que es su mundo de la vida; de él no pueden salirse. En tanto que intérpretes pertenecen, junto con los actos del habla, al mundo de la vida, pero no pueden establecer una relación "con algo en el mundo de la vida" de la misma manera que pueden establecer una relación con hechos, normas o vivencias. Las estructuras del mundo de la vida fijan las formas de la intersubjetividad del entendimiento posible. A ellas deben los participantes de la comunicación su posición extramundana frente a lo intramundano sobre que pueden entenderse. El mundo de la vida es, por así decirlo, el lugar trascendental en que hablante y oyente se salen al encuentro; en que pueden plantearse recíprocamente a pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo (con el mundo objetivo, con el mundo subjetivo y con el mundo social); y en que pueden criticarse y exhibir los fundamentos de esas pretensiones de validez, resolver sus disonancias y llegar a un

acuerdo. En una palabra: respecto al lenguaje y la cultura los participantes no pueden adoptar in actu la misma distancia que respecto a la totalidad de los hechos, de las normas o de las vivencias, sobre las que es posible el entendimiento." (Habermas, 1981: II-178 y 179).

Para los fines de la acción comunicativa una situación es: un fragmento del mundo de la vida que se delimita por el tema de relevancia para los actores; a su vez, un tema es: el ámbito de instancias que cobran relevancia para, por lo menos, uno de los actores, surge con relación a los intereses y fines de acción del mismo, los cuales circunscriben el ámbito de relevancia de los componentes de la situación susceptibles de tematización y es acentuado por los planes de acción que, sobre la base de la interpretación que de la situación hacen, trazan los implicados para realizar cada uno sus fines.

En la acción orientada al entendimiento los participantes en la interacción tratan de llevar a cabo sus respectivos planes de acción, para lo cual es menester evitar dos riesgos latentes a toda interacción: a) el riesgo de que el entendimiento fracase (condición necesaria para acceder al siguiente paso), sea por un malentendido o un disentimiento, y, b) el riesgo de que el plan de acción se malogre, o sea, el fracaso de la acción.

El consenso alcanzado a través de los actos de entendimiento y el éxito alcanzado por vía de la acción teleológica constituyen el criterio positivo de que el esfuerzo de los actores por dominar una situación a llegado a su objetivo.

El concepto de mundo de la vida esbozado en este punto por Habermas, se emancipa del modelo de la filosofía de la conciencia, en virtud de

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

que ya no se entiende como la referencia de un sujeto solipsista sino como la interacción concertada de los sujetos interactuantes; empero tal concepto de mundo de a vida sigue implicando un concepto fenomenológico del mismo, por lo cual es necesario remitirlo al concepto cotidiano de mundo de la vida, en el cual los agentes comunicativo-sociales localizan y datan sus emisiones y acciones en el espacio social y en el tiempo histórico.

La acción comunicativa sirve a la reproducción cultural a través de la tradición y la renovación del saber cultural; a la integración social a través de la creación de solidaridad; y a la socialización a través de la formación de identidades personales.

"Llamo cultura al acervo de saber, en que los participantes en la comunicación se abastecen de interpretaciones para entenderse sobre algo en el mundo. Llamo sociedad a las ordenaciones legítimas a través de las cuales los participantes en la interacción regulan sus pertenencias a grupos sociales, asegurando con ello la solidaridad. Y por personalidad entiendo las competencias que convierten a un sujeto en capaz de lenguaje y de acción, estas, que lo capacitan para tomar parte en procesos de entendimiento y para afirmar en ellos su propia identidad. El campo semántico de los contenidos simbólicos, el espacio social y el tiempo histórico constituyen dimensiones que las acciones comunicativas comprenden. El entretejimiento de interacciones de que trata la red de la práctica comunicativa cotidiana constituye el medio a través del que se reproduce la cultura, la sociedad y la persona. Tales procesos de reproducción sólo se refieren a las estructuras simbólicas del mundo de la vida. De ellos hemos de distinguir el mantenimiento del sustrato material del mundo de la vida. La reproducción material se cumple a través del medio de la actividad teleológica con que los

individuos socializados intervienen en el mundo para realizar sus fines."
(Habermas, 1981: II-196 y 197).

Afirma Habermas que cuando el concepto de mundo de la vida se introduce en términos de teoría de la comunicación, la posibilidad de acercarse a cualquier tipo de sociedad no resulta ya trivial en virtud de que *"la carga de la prueba de que el concepto de mundo de la vida posee validez general y de que, por tanto, puede aplicarse a todas las culturas y épocas se desplaza entonces hacia su concepto complementario, el de acción comunicativa"*.
(Habermas, 1981: II-205)

El concepto de mundo de la vida por sí sólo es insuficiente para entender y explicar el desarrollo de las sociedades modernas, tal concepto es menester complementarlo y articularlo con el concepto de sistemas sociales; en virtud de que la dinámica de la evolución social, afirma Habermas, esta condicionada por el imperativo de asegurar la pervivencia del mundo de la vida y por el uso de las estructuraciones sistémicas que la conforman.

Desde la perspectiva de la sociología del mundo de la vida, la teoría de sistemas sólo hace referencia al componente estructural del sistema institucional, dejando de lado los sistemas culturales y de la personalidad, que se entienden sólo como entornos del institucional. Desde la perspectiva de la sociología sistémica, el mundo de la vida sólo se reduce al análisis del subsistema social que se ocupa del mantenimiento de los patrones culturales.

La evolución sistémica se mide por el incremento de la capacidad de control de una sociedad, mientras que la separación de la cultura, la sociedad y la personalidad constituye un indicador del estado evolutivo de un mundo de la vida cuya estructura es una estructura simbólica. Cada nuevo nivel de

diferenciación sistémica precisa de una racionalización del mundo de la vida a un nivel correspondiente, de una transformación de la base institucional, la cual se refleja en la evolución del derecho y la moral, debido a que la evolución social no puede establecer niveles de integración más elevados mientras no forme instituciones jurídicas que encarnen una nueva conciencia moral de nivel convencional.

El control de la acción social que se da a través de los medios sistémicos refleja el desacoplamiento, no sólo entre la acción orientada al entendimiento y la acción orientada al éxito, sino también entre, los mecanismos de coordinación de la acción. La coordinación de la acción de índole lingüística y comunicativa se ve desplazada por medios de coordinación social como el dinero y el poder, los cuales establecen un trato sólo de "arreglo a fines" entre los actores sociales, con ello el contexto del mundo de la vida queda desvalorizado y sometido a los imperativos de estos medios de coordinación; se da así una tecnificación del mundo de la vida que obra destructivamente sobre el mundo de la vida.

En las sociedades modernas el poder estructural de los imperativos sistémicos a desplazado a las formas de integración social; un ejemplo de ello es el encubramiento dentro de los mecanismos de coordinación social de los medios deslingüistizados, como el dinero y el poder, que responden a exigencias sistémicas; dejando de lado a los mecanismos de integración social que surgen de los medios lingüístico-comunicativos. El desplazamiento que se da de la integración social del mundo de la vida por las exigencias funcionales y estructurales de los mecanismos sistémicos adopta la forma de una colonización del mundo de la vida.

Según Habermas, estas dos clases de mecanismos de coordinación de las acciones sociales responden a exigencias diferentes: por un lado, en los medios deslingüistizados de comunicación, como el dinero y el poder, se concatenan acciones sociales sin poder atribuirse una responsabilidad a alguien, ya que no es menester que los participantes en la interacción respondan de sus acciones; por otra parte en los medios de coordinación que se basan en la comunicación lingüística, se entrañan procesos de entendimiento que, frente a pretensiones de validez que los actores entablan, implican una actitud responsable de los actores para sus emisiones.

3.6. La teoría de sistemas de Parsons.

La finalidad de Habermas al analizar la obra de Talcott Parsons es la de aclarar como puede mediarse entre los conceptos básicos de la teoría de la acción y de la teoría de sistemas a fin de actualizar la discusión sobre los fundamentos de las ciencias sociales y replantear el problema de la cosificación como una patología del mundo de la vida inducida sistémicamente.

Parsons se interesó por el problema de la conexión entre la teoría de la acción y la teoría de sistemas, para lo cual elaboró un concepto riguroso de sistema.

Sostiene Habermas que el desarrollo de la obra de Parsons discurre por tres etapas; en la primera, 1937, desarrolla un concepto de teoría de la acción que, a la postre, se ve obligado a reformular; en la segunda, 1951, desarrolla el concepto de las *pattern-variables*, que posteriormente modifica; y, en la tercera abandona su teoría de la acción y la sustituye por un funcionalismo sistémico.

Primeramente, Parsons piensa que, desde la perspectiva de su teoría de la acción, la sociedad puede entenderse como un plexo de acción que se articula con la cultura, la sociedad y la personalidad, empero, su planteamiento es incompleto, pues, pasa por alto la incorporación de un mecanismo de entendimiento en su teoría el cual es necesario para fijar la conexión que se da entre la cultura, la sociedad y las estructuras de la personalidad en el mundo de la vida.

En un segundo paso, para poder explicar el nacimiento de las orientaciones de acción a partir de mecanismos de cooperación de la cultura, la sociedad y la personalidad, Parsons introduce el concepto de las "pattern variables of avalue orientation", las cuales deben de entenderse como 5 alternativas de decisión binarias, generales y abstractas, que se le plantean a todo actor social en la orientación de sus acciones; las cuales son:

1) ¿Debe el agente perseguir de forma inmediata su propio interés, o debe admitir consideraciones normativas en las que se hacen valer los intereses generales?

2) ¿Debe el agente, sin demora alguna, dar vado a sus afectos y deseos, o debe reprimir sus impulsos y aplazar las gratificaciones que podría conseguir a corto plazo?

3) ¿Debe el agente poner a distancia la situación en que se encuentra y analizarla desde puntos de vista que puedan concernir a cualquiera, o debe aceptar como participante las constelaciones particulares que se dan en la situación del caso?

4) ¿Debe el actor enjuiciar y tratar a los otros actores conforme a sus rendimientos, esto es, conforme a las funciones que cumplen, o debe hacerlo conforme a valores intrínsecos, conforme a cualidades que tienen de por sí?

5) *¿Debe el actor tener presentes a los objetos o actores concretos en toda su complejidad, o debe limitarse a algunos aspectos relevantes, analíticamente bien circunscritos?* (Habermas, 1981: 11-317)

Las **pattern-variables** constituyen un sistema que vincula la orientación de la acción no sólo a la cultura recibida, sino también a la sociedad y la personalidad; resultan aptas para la descripción de las estructuras sociales y las orientaciones de acción desde la perspectiva de la racionalización; sin embargo, señala Habermas, las **pattern-variables** no explican el concepto de un mundo de la vida intersubjetivamente compartido con lo cual en el mundo de la vida quedan disociados la sociedad, la cultura y la personalidad.

En 1951, Parsons cambia de estrategia conceptual a través de la revisión que hace del estructuralismo-funcional. *"De ahora en adelante caracterizará los sistemas de acción valiéndose de los conceptos básicos de la teoría de sistemas. Decisiva es la idea de que los sistemas mantienen su organización bajo las condiciones de un entorno variable super complejo, es decir, de un entorno que sólo controlan parcialmente. (...) Lo que antes había sido entendido como tendencia a mantener el equilibrio lo entiende ahora Parsons en el sentido de conservación de límites. El funcionalismo estructural (procedente de la antropología cultural) es sustituido por el funcionalismo sistémico (de procedencia bioenergética). Para este último, los conceptos de "función" y "estructura" ya no están en un mismo plano; antes bien, los imperativos funcionales de un sistema que mantiene sus límites pueden ser cumplidos lo mismo por estructuras que por procesos: estructuras y procesos pueden constituir los unos para los otros, llegado el caso, equivalentes funcionales.*

Sin embargo, este concepto más riguroso de sistema sólo se aplica por de pronto a la "sociedad" y a la "personalidad", mientras que ese peculiar sistema, libremente flotante, que constituyen los significados culturales susceptibles de ser transmitidos, representa un complejo regido por reglas "gramaticales" en el sentido más lato de este término un "sistema", a lo sumo, en el sentido que ese término tuvo en el estructuralismo desde Saussure hasta Lévi-Strauss". (Habermas, 1981: 11-322)

El sistema cultural queda como una especie de lugarteniente del concepto del mundo de la vida, cobra un status insosteniblemente ambiguo de un entorno colocado por encima de los sistemas de acción y al mismo tiempo interno a ellos, que carece, empero de las propiedades empíricas de un entorno sistémico. Parsons deja de lado las dificultades que se siguen de su concepción dualista de los sistemas de acción, culturalmente estructurados, concediendo de un plumazo el primado categorial a la teoría de sistemas.

La teoría de sistemas de Parsons: a) concibe los sistemas de acción como un caso especial de sistemas vivos, los cuales mantienen sus límites; b) sitúa a la esfera de la cultura en el mismo plano que la sociedad y la personalidad, como sistemas empíricos de acción a los cuales se integra el organismo, o sistema comportamental; con lo cual quedan subordinados al sistema general de la acción: la cultura pasa a ser un subsistema que interactúa con los otros subsistemas a manera de entornos con influencia recíproca.

En este punto critica Habermas que Parsons, así como sus discípulos, negó el giro que efectuó hacia la teoría de sistemas, afirmando una continuidad de su obra. Señala Habermas que es a partir de 1960 que Parsons valiéndose de la teoría de sistemas construye una teoría sistémica de la sociedad a través

de la asimilación y reinterpretación del marco categorial de la teoría de la acción.

Parsons concibe todo sistema de acción como una zona de interacción y de compenetración recíproca de cuatro subsistemas: a) cultura, mantenimiento de patrones; b) sociedad, integración de los agentes; c) personalidad, consecución de fines; y, d) organismo, función de adaptación. A cada uno de estos subsistemas le corresponde una institucionalización: la iglesia y la familia, en el primer caso; el derecho y la moral, en el segundo caso; la política, en el tercer caso; y finalmente, la economía, en el último de los casos. Este sistema funcional queda desarraigado de la teoría de la acción, los componentes analíticos de la misma se entienden ahora como interacciones sistémicas.

En este punto, Parsons reformula las "pattern variables", las cuales ya no son entendidas como orientaciones de la acción sino como decisiones que los actores toman en los procesos de formación del sistema, estas sólo sirven ya como lentes a través de los cuales los problemas sistémicos se descomponen de modo que las acciones se entiendan como reflejos de la dinámica de sistemas.

Otro punto sintomático de la separación que Parsons hace entre la teoría de la acción y la teoría de sistemas se refleja en el concepto de los valores culturales.

Un problema que se le presenta a Parsons es la coacción de reducir las formas de integración social, consensuales por naturaleza, a formas de integración sistémicas. *"Parsons pretende reducir la integración que se efectúa mediante la comunicación lingüística a mecanismos de intercambio que burlan las estructuras de la intersubjetividad lingüística, y borra así de forma definitiva la distinción entre sistemas sociales y subsistemas".* (Habermas, 1981: 11-366)

Todos los teóricos de sistemas afirman que todos los mecanismos de coordinación social deben ser considerados bajo el aspecto del control social, y de ello sostienen que aún el lenguaje, sin analizar su naturaleza intrínseca, está a la misma altura funcional de los medios no lingüísticos como, el dinero, el poder, la influencia y el compromiso valorativo, en lo que respecta su papel de medios de coordinación social.

Habermas se opone a lo anterior y analiza las consecuencias de la utilización de los medios no lingüísticos como agentes coordinadores de la acción social. Afirma que la utilización de medios como el dinero y el poder para la coordinación social derivan en la tecnificación de las relaciones sociales, en el empleo de criterios de racionalidad instrumentales y de arreglo a fines. A su vez, la utilización de la influencia y el compromiso valorativo como medios de coordinación social, si bien no deriva en la tecnificación del mundo de la vida, implica la utilización de la racionalidad estratégica, lo cual imposibilita que los actores sociales trasciendan sus intereses privados, y con ello, la posibilidad de establecer relaciones de coordinación social incoactivas y concertadas en el seno del mundo de la vida.

De lo anterior, concluye Habermas que ningún medio no lingüístico es capaz de sustituir al lenguaje como medio de coordinación social. El lenguaje, a través de la comunicación, de la acción comunicativa, es el único medio de coordinación social que abre la posibilidad real de que los actores sociales se reconozcan y se traten como iguales, lo cual es sintomático de una sociedad consensual de actores y, por lo tanto, de una sociedad de la emancipación social.

3.7. Tareas de una teoría crítica de la sociedad.

Tras analizar la teoría sistémica de Parsons, Habermas se propone vincular la reformulación que de la teoría de sistemas hizo a la teoría de la acción comunicativa a fin de ganar capacidad explicativa.

Al modelo de racionalización social de Weber es menester complementarlo con la perspectiva teórica de la teoría de sistemas a fin de que sea capaz de dar cuenta de la estructuración y funcionalidad de la integración social y la integración sistémica de la sociedad.

Las deformaciones analizadas por Weber *"no derivan ni de la racionalización del mundo de la vida en general ni tampoco de la creciente complejidad sistémica como tal. Ni la secularización de las imágenes del mundo ni la diferenciación estructural de la sociedad tienen per se efectos laterales patológicos inevitables. Lo que conduce al empobrecimiento cultural de la práctica comunicativa cotidiana no es la diferenciación y el desarrollo de las diferentes esferas culturales de valor conforme a su propio sentido específico, sino la ruptura elitista de la cultura de los expertos con los contextos de la acción comunicativa"*. (Habermas, 1981: 11-469)

Lo anterior deriva en una cosificación de la práctica comunicativa o en una racionalización unilateral de la misma, debido a la penetración de las formas de racionalidad económica y administrativa en los ámbitos de acción de la integración social, los cuales se resisten a ser asimilados por los medios de dinero y poder.

Asimismo, la pérdida de sentido y libertad de las sociedades modernas se debe a efectos de carácter estructural, bajo los cuales los medios impersonales,

característicos de los subsistemas administrativo-económicos, producen una colonización del mundo de la vida.

En este punto, Habermas reinterpreta algunas de las ideas de Marx bajo la óptica del marxismo contemporáneo, pasando por las tesis de la burocratización de Weber. La cuestión es entender la cosificación de los ámbitos de comunicación del mundo de la vida como el resultado de una lucha, no de clases, sino de subsistemas sociales, en donde los subsistemas regidos por medios monetarios y administrativos penetran y colonizan a los subsistemas regidos por medios comunicativos.

Es necesario y sumamente importante evitar que los ámbitos sociales de integración queden a merced de los imperativos sistémicos de los subsistemas de la economía y la administración, se debe controlar su dinámica interna de expansión a través del medio de control proporcionado por el Derecho.

Tras vincular las reflexiones de Weber, Parsons y Marx en un modelo explicativo de las patologías de la modernidad, Habermas señala las tareas que una Teoría Crítica de la sociedad debe desarrollar.

Los temas principales que enfocaron las reflexiones sociológicas de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt fueron: a) las formas de integración de las sociedades postliberales; b) la socialización de la familia y del desarrollo del yo; c) los medios de comunicación de masas y de cultura de masas; y, d) la psicología social. Habermas señala que es necesario enfocar dichos temas desde una nueva perspectiva filosófica.

Las reflexiones de la Escuela de Frankfurt se basaron en la filosofía de la historia, la cual, al tener por supuesto un materialismo histórico de enunciados pseudonormativos que tendía a objetivar la teleología de la historia, evitaba

sustentar un programa de investigación empírica que respondiera de manera factual a las exigencias de transformación de las sociedades capitalistas contemporáneas.

Habermas opone a la filosofía de la historia la Teoría de la Acción Comunicativa, la cual es capaz de responder de forma empíricamente racional a los procesos y las necesidades dinámicas de las sociedades modernas, en virtud de su capacidad de partir no de ideales ahistóricos sino de las posibilidades concretas históricamente dadas de las formas de vida.

Desde la TAC los temas de estudio de la Teoría Crítica adquieren otra fisonomía:

a) Las patologías sociales de las formas de integración de las sociedades postliberales son el producto de las deformaciones sistemáticamente inducidas al mundo de la vida. Es menester diferenciar y separar los imperativos sistémicos de la morfología del mundo de la vida.

b) La socialización de la familia y el desarrollo del yo son instancias que deben hallarse libres de formas de comunicación distorsionadas. Las comunicaciones distorsionadas se producen por la influencia que los imperativos sistémicos ejercen sobre el mundo de la vida; por lo cual es necesario deslindar y aplicar la comunicación que le es propia al mundo de la vida sobre la comunicación sistémica.

c) Los medios de comunicación de masas y la cultura de masas; al interior de las sociedades existen dos formas de entendimiento: los medios de control sistémico, propios de la institucionalidad funcional, y las formas generalizadas de comunicación, propias del mundo de la vida.

La comunicación de masas, y la cultura de masas que entraña, es una forma generalizada de comunicación; la cual *"libera a los procesos de*

comunicación de la provincialidad que suponen los contextos limitados en el espacio y en el tiempo y hacen surgir espacios de opinión pública implantando la simultaneidad abstracta de una red virtualmente siempre presente de contenidos de comunicación muy alejados en el tiempo y el espacio y poniendo los mensajes a disposición de contextos multiplicados". (Habermas, 1981: 11- 552)

Los procesos de la comunicación de masas pueden reforzar la eficacia de los controles sociales; empero, las estructuras de comunicación de masas, al igual que cualquier acto comunicativo, llenan insertas en su estructura un potencial emancipatorio. Así, las comunicaciones de los medios de comunicación de masas, a pesar de ser comunicaciones abstractas empaquetadas, pueden siempre ser contradichas por actores capaces de responder autónomamente de sus propios actos y decisiones.

d) Psicología social, los conflictos de ésta habrá que entenderlos no como relativos a problemas de distribución, sino como cuestiones relativas a la gramática de las formas de la vida, las cuales se dirimen en la praxis de la acción comunicativa.

La TAC al dejar de lado a la filosofía de la historia y emplear el concepto de razón comunicativa enfocada al entendimiento confiere a la filosofía la posibilidad de acceder nuevamente a cumplir las tareas sistemáticas que el desarrollo social le plantea.

Así, la filosofía y las ciencias sociales pueden entablar relaciones de cooperación tendientes a disolver y superar las aporías que aquejan a la modernidad, a fin de recuperar y poder alcanzar la promesa ilustrada de una sociedad más justa y emancipada.

Capítulo 4

La comunicación y el modelo comunicativo de Habermas.

Tras haber contextualizado el marco del que surge la TAC (capítulos 1 y 2) y de haber presentado la conceptualización general de la misma (capítulo 3), el siguiente, y último, capítulo conceptualizará el modelo comunicativo implícito en dicha teoría.

Conceptualizar el modelo habermasiano de la comunicación, entrañado en la TAC, es un hecho que se justifica en virtud de que dicha instancia es la base en que se sustenta todo el proyecto habermasiano de la modernidad.

En este capítulo, 1) se hará un repaso general y breve de las diversas teorías de la comunicación humana, desde las intrapersonales hasta las de los mass-media; a fin de, 2) situar y definir el modelo comunicativo de Habermas en el discurso de la Ciencia de la Comunicación.

4.1. El estudio de la comunicación.

La palabra Comunicar es un verbo transitivo que deriva del latín, *communicare*, y significa transmitir en su primera acepción e informar en la segunda, poner en contacto; a su vez la palabra comunicación, también derivada del latín, significa la acción de comunicar o comunicarse.

Si bien, la acción de comunicar no es privativa de nuestra especie, para los fines de este capítulo únicamente se contemplará la comunicación humana.

El ser humano es por naturaleza un ser social que sólo puede vivir y desarrollarse en comunidad, en contacto con otros seres humanos; "la

comunicación es un acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado." (Paoli: 7)

Siguiendo la clasificación de Gallardo Cano es menester distinguir los tipos de comunicación humana que existen de acuerdo al número de participantes que intervienen en la misma:

- a) comunicación intrapersonal*
 - b) comunicación interpersonal*
 - c) comunicación intragrupal*
 - d) comunicación intergrupala*
 - e) comunicación colectiva o "masiva"*
- (Gallardo: 39).*

a) La Comunicación Intrapersonal es la unidad mínima de comunicación, es aquella que se da en el interior del sujeto autónomo a manera de reflexión personal. Es la base fundamental para la comprensión de otros fenómenos comunicativos, en virtud de que toda comunicación está sujeta, de inicio, a la interpretación privada del individuo.

b) La comunicación Interpersonal es aquella que se entabla entre dos sujetos, presenta un orden dialógico entre los roles de emisor y receptor; tiene la característica de ser una relación biunívoca y conmutativa.

Generalmente se considera a este tipo de comunicación como "la comunicación verdadera" en virtud del carácter de total simetría que se presenta en la interacción de los interlocutores. En dicha interacción un emisor transmite, en una situación de frente a frente, mensajes comunicativos al receptor, con la finalidad de modificar o incidir en la conducta de éste.

La comunicación interpersonal es la unidad de todas las cadenas de comunicación humanas. Como condición previa de esta comunicación esta la voluntad de los interlocutores de querer comunicarse para lograr un fin y no por el mero hecho de comunicarse. Otra condición previa es la de compartir un lenguaje en común para poder llevar a cabo al acto comunicativo.

c) La comunicación Intragrupal, es aquella que se entabla entre y al interior de los miembros de un grupo dado, dicha comunicación puede ser de carácter formal o informal según las características del grupo de que se trate

Los grupos son un conjunto de individuos que por diversas razones se hallan vinculados entre si, en virtud de lo cual entablan procesos comunicativos, casi siempre de carácter estratificado o jerárquico, entre los miembros del grupo. Cuando un miembro del grupo tiene algo importante que comunicar al resto del grupo, éste cobrara cierta influencia al interior del grupo si la comunicación emitida es válida para los otros miembros del grupo.

Las normas al interior del grupo regulan los contactos comunicativos entre los miembros de éste; a su vez, cada grupo tendrá su manera particular de comunicar.

La comunicación intragrupal cumple la función de cohesionar a los miembros que los conforman.

d) La Comunicación Intergrupal, es aquella que se entabla entre diferentes grupos, los cuales se hallan vinculados a nivel social de muy diversas maneras, lo cual da como resultado que sus interrelaciones comunicativas sean de muy diversa índole. Existe un factor de compatibilidad comunicativa entre los grupos interactuantes que determina la eficacia de dicha comunicación; es necesario que exista o se encuentre un lenguaje en común a fin de lograr la compatibilidad comunicativa y el entendimiento entre los grupos interlocutores.

e) La Comunicación colectiva o "masiva", es aquella que se produce a través de los medios tecnológicos destinados a la transmisión de la comunicación: Televisión, Radio y Prensa. Esta comunicación tiene la característica de ser la más difundida en una sociedad, en virtud del número de receptores a los que llega, sin embargo, en este caso el flujo de comunicación es, de manera casi general, unidireccional, prácticamente no existe la retroalimentación.

Los flujos comunicativos de los mass-media se caracterizan por llegar al grueso de la población de las sociedades que los detentan; proyectan valores culturales y estereotipos conductuales que, de cierta manera, influyen en el comportamiento del auditorio.

La importancia social de los mass-media es un hecho innegable, empero la conceptualización que de éstos se hace es muy diversa y en ocasiones antagónica.

Existen diversos y diferentes paradigmas teóricos que intentan explicar la dinámica comunicativa y funcional que los mass-media ejercen, como industrias culturales, al interior de las sociedades modernas.

Ahondar en cada uno de estos paradigmas es una tarea que excede el objetivo de este capítulo, baste citar las características principales de algunos de los paradigmas más representativos de la investigación mass-mediática.

El siguiente cuadro, elaborado a partir del libro de Mauro Wolf, Teorías de la comunicación de masas, tiene la finalidad de presentar las características más representativas de las teorías de la comunicación de masas más importantes.

Teorías de la comunicación de masas

(cuadro sinoptico)

TEORIA	AUTORES	PROPUESTA	ESQUEMA DE COMUNICACION	PROS-CONTRAS
ACTIVA HIPÓDROMICA (Ejercicios simulados)	Shannon	Los mensajes simples o breves se transmiten inicialmente a los audientes	Medios de Comunicación ↓ Masa recibida → Ejercicios ↓ Receptores	Pros: primeros teorías expuso los efectos los efectos de la masa. Contras: la influencia reducida de público.
NEOPIE ELAZAROFFER (siguiente 1908)	Lazarsfeld	Desarrollo de arte características propaganda o	Orator ↓ Ejercicios que A través de que canal A quién Con qué objeto	Pros: primeros teorías sus estudios de la comunicación. Contras: efectos de corto plazo.
TEORIA DE LA PERMEABILIDAD (1908-09)	Hyman Minsky Barlett	La es efectos de los medios no pueden ser de a partir de sus valores	MSJAJAJ (Ejercicios visualización de mensajes) ↓ ALBIENCIA (Ejercicios visualización a los audientes)	Pros: desarrollo la teoría de la permeabilidad de los medios. Contras: como como como como una a la audientes.
EFFECTOS LIMITADOS (1908)	Ross Lazarsfeld Berelson Caudell	relaciones basadas de los masas con las características del contexto social	MASS MEDIA ↓ LINEA DE OPINION (cadena de contacto social) ↓ PUBLICO DE MASAS (dentro contexto social)	Pros: desarrollo de gran como objetivos al final de aquellos. Contras: es un modelo abstracto teoría (descriptiva)
FUNCIONALISMO (1908)	Lazarsfeld Merton Vogel	Los medios de comunicación serven para fines y desarrollar el el desarrollo social	DESCRIPCIÓN ↓ DESCRIPCIÓN ↓ DESCRIPCIÓN	Pros: desarrollo de los como objetivos participativas, interactivas y de interactivas descriptiva. Contras: análisis descriptiva descriptiva.
CRITICA 1912-1930	Harcourt Adams	La cultura que surge de los medios no es masa sino que responde a una industria cultural.	INDUSTRIA CULTURAL (relaciones de industria) ↓ INDIVIDUO (relaciones de industria) ↓ INDIVIDUO (relaciones de industria)	Pros: desarrollo de los como objetivos participativas, interactivas y de interactivas descriptiva. Contras: es un modelo abstracto teoría (descriptiva)
CULTUROLÓGICA (1930-1950)	Merton (1936-1950)	El estudio de la cultura de masas a través de sus estructuras organizativas.	CULTURA DE MASAS (estructuras de industria) ↓ INDIVIDUO (relaciones de industria) ↓ INDIVIDUO (relaciones de industria)	Pros: desarrollo de los como objetivos participativas, interactivas y de interactivas descriptiva. Contras: es un modelo abstracto teoría (descriptiva)
TEORIA DE LA INFORMACION (1940-1950)	Shannon Weaver	La información transmitida de información que es efectos de los medios de comunicación por un "canal de transmisión"	EMISOR ↓ TRANSMISOR ↓ RECEPTOR ↓ RECEPTOR	Pros: desarrollo de los como objetivos participativas, interactivas y de interactivas descriptiva. Contras: es un modelo abstracto teoría (descriptiva)

(Elaborado a partir Wolf: 1991)

En las diferentes teorías de la comunicación que se han analizado usualmente la comunicación es sólo un mecanismo constitutivo de la sociedad, por el cual interaccionan y se relacionan sus miembros.

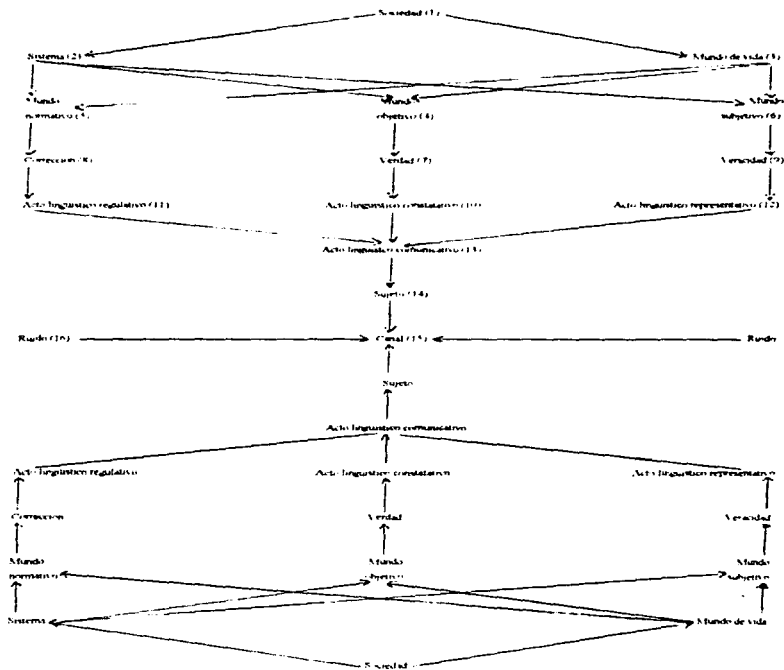
En la TAC, Habermas otorga un status diferente al que siempre se la había otorgado a la comunicación, pasa de ser un simple mecanismo social a ser un agente con potencial de transformación de la sociedad, Habermas se propone renovar el potencial social de la comunicación, como agente de transformación social, con lo cual vincula a la comunicación, la acción comunicativa, con la emancipación social.

4.2. El modelo comunicativo de Habermas.

El modelo de la comunicación de Habermas se funda en la comunicación de carácter interpersonal recíproca es decir de persona a persona; Habermas designa con el nombre de "ego" al emisor de la comunicación y con el nombre de "alter" al receptor de la comunicación (roles que, como es lógico, se alternan a lo largo de la acción comunicativa).

La característica quizá más importante del modelo comunicativo habermasiano es que trasciende el nivel de la descripción comunicativa y prescribe una praxis comunicativa que, con base en la racionalidad dialógica, deberá de ser capaz de constituirse en un agente con potencial de transformación social; en virtud de que con cada acuerdo comunicativo consensual, a través de la pragmática comunicativa de la TAC, se accede gradualmente a la emancipación social. El siguiente esquema hace manifiesto el modelo comunicativo de la TAC.

EL MODELO COMUNICATIVO DE HABERMAN



Esquema elaborado a partir de la obra:
 La Teoría de los Actos Comunicativos de Jürgen Habermas.

Grosso modo el modelo comunicativo de Habermas se articula de la siguiente manera.

La comunicación es un acto de relación humana que surge en el interior de la sociedad (1) que la sustenta. A su vez, las sociedades modernas se hayan constituidas estructural y funcionalmente por: a) el Sistema (2), las instituciones que regulan la vida social; y, b) el Mundo de la vida (3), el total de las interacciones y relaciones cotidianas de los miembros de la sociedad; cada una de estas instancias determina una forma específica de comunicación. La primera se funda en la comunicación de carácter institucional; y la segunda adopta la comunicación informal de la cotidianidad. Asimismo, la comunicación emanada del Sistema y el Mundo de la vida, que engloba la totalidad de interacciones del plexo social, hace referencia a relaciones con: el mundo objetivo (4), la realidad compartida por todos; el mundo normativo (5), la reglamentación aceptada y vigente en una comunidad; el mundo subjetivo (6), los estados de conciencia personales de cada individuo. A su vez, cada uno de estos mundos responde a un criterio propio de validez: la verdad (7), mundo objetivo; la corrección (8), mundo normativo; y, la veracidad (9), mundo subjetivo. Cada una de estas pretensiones de validez se entabla a partir de un acto lingüístico propio de éstas: acto lingüístico constatativo (10), pretensión de verdad; acto lingüístico normativo (11), pretensión de corrección; y, acto lingüístico representativo (12), pretensión de veracidad. Finalmente, cada uno y todos los actos lingüísticos se manifiesta a partir de los actos lingüísticos comunicativos: cada uno, por que en el acto comunicativo sólo se hace manifiesto de manera explícita uno sólo de los actos lingüísticos, según la pretensión de validez que se entable; y todos, por que en todo acto comunicativo, los actos lingüísticos no explicitados se hallan contenidos de

manera implícita. El acto comunicativo lo lleva a cabo un sujeto (14) a través de un canal (15) formal de comunicación, el cual es susceptible de ser afectado por el ruido (16), que puede manifestarse de diversas maneras.

Este modelo comunicativo es conmutativo tanto para el emisor como para el receptor.

La acción comunicativa transcurre sobre el trasfondo de acuerdos concertados. Sin embargo, en el momento en que una de las pretensiones de validez se ve cuestionada es necesario mantener la interacción comunicativa, para poder hacer explícitas las pretensiones de validez cuestionadas y restablecer el entendimiento, mediante la redefinición común de la situación.

Es por ello que Habermas plantea el acuerdo, en tanto meta del entendimiento, desde la perspectiva dinámica. Cada una de las cuatro pretensiones de validez puede ser objeto de un desempeño dentro de un contexto de interacción social en el que se busca justificarlas o fundamentarlas.

En el caso de la verdad y la rectitud su fundamentación puede requerir de una profunda y vigorosa situación discursiva. En el discurso se busca apoyar estas pretensiones de validez con argumentos. En el discurso todos los participantes deben someterse a la dinámica de la argumentación, con la finalidad de llegar a un acuerdo sobre la validez de las pretensiones cuestionadas.

El resultado del discurso racional debe ser, según Habermas, un acuerdo válido no sólo para los participantes, sino también para todo sujeto racional posible, es decir, una persona que puede justificar sus acciones recurriendo a las ordenaciones normativas vigentes. Pero sobre todo llamamos racional a aquél que en un conflicto actúa con lucidez, es decir, no dejándose llevar por sus pasiones ni entregándose a sus intereses inmediatos, sino que esforzándose

por juzgar imparcialmente la cuestión desde un punto de vista moral y por resolverla consensualmente.

El problema de las sociedades modernas estriba en que la razón sistémica de carácter instrumental invade la esfera de la razón comunicativa del mundo de la vida imponiéndole criterios y formas comunicativas ajenas a ésta. Por ello es menester mantener separadas ambas instancias de la sociedad, ya que cada una se maneja con lógicas y comunicaciones diferentes, a fin de terminar con las aporías, que inducidas sistemáticamente afectan la dinámica del mundo de la vida, que aquejan a la modernidad.

La gradual superación de las aporías de la modernidad deberá sentar las bases para la recuperación del proyecto ilustrado y el ideal de emancipación anejo a éste.

Afirma Habermas que, "la intersubjetividad de orden superior que es el desarrollo y formación no forzada de una voluntad colectiva en el seno de una comunidad de comunicación sujeta a la necesidad de cooperar; en la universalidad de un consenso no forzado, alcanzado entre iguales y libres, queda abierta a los individuos una instancia de apelación a la que pueden recurrir incluso contra las formas particulares de concretización institucional de la voluntad común". (Habermas, 1985: 57 y 58).

Asimismo, si bien, la TAC de Habermas es básicamente una teoría de la comunicación humana, interpersonal, esta última ofrece un nuevo marco de interpretación de la praxis comunicativa que va más allá de la comunicación interpersonal y que puede servir como marco/complementación del estudio de los otros tipos de comunicación analizados. En torno a la TAC y la

comunicación de masas cita Miquel de Moragas Spa: *"En la obra de Jürgen Habermas, (Teoría de la Acción Comunicativa) se observa el mayor acercamiento de la Teoría Social Crítica a la Teoría de la Comunicación como un aporte esencial para la actual labor de redefinición de dicha teoría en una profunda crisis teórica iniciada a finales de los años sesenta. Pero, si duda, esta evolución lingüística-comunicativa de la Teoría Crítica ha de ser complementada como una profundización de la reflexión iniciada por la primera generación de la escuela de Frankfurt e impulsada por el desarrollo general de la sociología occidental. En ambas generaciones, la comunicación y el lenguaje, es sus diversas manifestaciones sociales se manifiestan como un componente de la reflexión crítica en la que se ejerce una anticipación utópica, puesto que cualquier sociedad futura regida por la Razón deberá ser mediatizada por formas comunicativas (y por consiguiente culturales) libres, ajenas al control social y portadoras de un consenso normativo. En ese sentido, cualquier "final de la utopía" comportara también formas comunicativas igualitarias y libres, y hacia ese objetivo se orientan las contribuciones de la Teoría Social Crítica de la Escuela de Frankfurt a una Teoría de la Comunicación de carácter antipatorio y emancipador". (Moragas, 1985: 177 y 178)*

La capacidad categorial y propositiva de la TAC no se agota sólo en el modelo de la comunicación interpersonal; por ejemplo, en la interacción comunicativa de indole intergrupala se puede entablar una acción comunicativa con las pretensiones de validez sustentadas por cada grupo a fin de llegar a un acuerdo consensual.

Conclusiones.

Las reflexiones finales en torno a la TAC y el proyecto de reconstrucción social de la misma son diversas.

Sobre la TAC a nivel general.

1) Una de las principales aportaciones de Habermas al estudio de la sociedad, a través de la comunicación, es el criterio de la "Pragmática Universal"; que, como su nombre lo indica, tal es un criterio de alcance universal, aplicable a cualquier comunidad lingüística.

Es significativo el establecer que no sólo los rasgos fonéticos, sintácticos y semánticos de las oraciones, sino también ciertos rasgos de las emisiones admiten una reconstrucción en términos universales. En otras palabras no sólo la lengua (competencia lingüística), sino también el habla (competencia comunicativa) es susceptible de una reconstrucción racional, por medio de la pragmática universal.

Al identificar y reconstruir la pragmática universal las condiciones universales de entendimiento de los sujetos sociales a través de las pretensiones de validez posibles de un acto comunicativo, el entendimiento, la verdad, la veracidad y la corrección, sienta las bases para el desarrollo de la interacción social libre de patologías comunicativas.

2) La interacción e integración social a través de procesos comunicativos libres de aporías confiere, a los miembros de la misma, la posibilidad de acceder a la concertación consensual de sus acciones e interacciones sociales, lo cual prefigura el camino hacia una sociedad que paulatinamente converja en la emancipación de sus integrantes.

3) El proyecto de reconstrucción de la modernidad propuesto por Habermas se sustenta en la pragmática y la acción comunicativa las categorizaciones de ésta relacionan las pretensiones de validez de los sujetos a mundos a los cuales apelar a fin de ampliar el espectro de la racionalidad dialógica.

Sin embargo, las categorizaciones comunicativas de Habermas, a las que los sujetos han de adecuarse para apelar sus pretensiones de validez, son demasiado simplistas en cierto sentido.

Por ejemplo, no es arriesgado afirmar que de manera muy general en el desarrollo de una interacción comunicativa, entre dos sujetos supongamos, la tematización de las pretensiones de validez sufren como una especie de revoltura o solapamiento; por ejemplo, sea el caso de un accidente de tránsito, los involucrados discuten lo sucedido y se achacan mutuamente la culpa; en la realidad uno de los involucrados tuvo la culpa ya que seguramente transgredió la normatividad vehicular "X" lo cual lo llevo a chocar con el otro automovilista; sin embargo, en el momento de discutir las responsabilidades de cada quien, el sujeto Y apela a la normatividad de tránsito y el sujeto Z cuestiona la veracidad de la afirmación de Y. Si bien la cuestión, según el modelo comunicativo de las pretensiones de validez de la TAC, debe ser zanjada apelando al mundo de la normatividad, en la realidad, la aceptación, no sólo de los hechos, sino de la perspectiva, el mundo, bajo la cual se van a dirimir los hechos, queda cuestionada. En otras palabras, si bien es cierto que de manera ideal las pretensiones de validez de las interacciones comunicativas se zanján en el mundo al cual corresponden, objetivo, normativo y expresivo; en la realidad los interlocutores comunicativos tematizan aún a la óptica, el mundo, bajo el cual van a zanjar sus diferencias; lo cual requeriría de un meta

meta nivel al cual poder apelar (ya que la apelación a los mundos es un primer meta nivel de apelación).

Asimismo, sucede muy a menudo que dos personas frente a frente "hablan" pero no dialogan. Es decir, en un momento dado, quien hace las veces de emisor manda mensajes al receptor y este por alguna razón (distracción, escaso o nulo interés, aburrimiento, o cualquier distracción) los recibe pero no los procesa ni da respuesta a ellos; o en lugar de contestarles, en su turno, emite otros mensajes que tienen escasa o nula importancia con los mensajes del emisor.

Por otra parte, al referirse Habermas a las comunicaciones de masas, afirma que estas trascienden la provincialidad y multiplican los contextos discursivos de la opinión pública.

Es bien cierto que los mass-media multiplican los flujos comunicativos al interior de las sociedades, la multiplicidad no se niega. Lo que se debe tener en cuenta es que la multiplicidad emane de la unicidad. Como cita Mattelart, los Estados Unidos encabezan una planetarización de la cultura de masas *"La participación americana en la industria mundial del conocimiento y de las comunicaciones les asegura un papel demasiado importante como para ignorarlo. El 65% de todas las comunicaciones del mundo tienen su origen en ese país"*. (Mattelart: 107)

Las series y programas televisivos de los E. U. llegan prácticamente, en menor o mayor grado, a todos los países del mundo. Tales programas difunden el modo de vida y los valores de los E. U. como los ideales a alcanzar.

Lo anterior es sintomático no sólo de la manipulación que ensalza el modo de vida americano sino también del poder que ejercen los Estados Unidos en las comunicaciones, distorsionándolas, alterándolas, privilegiando un

modelo comunicativo en especial, etc., lo cual deriva en un monopolio del sistema americano de comunicación.

Al parecer algunas de las ideas de Habermas, en ciertos aspectos, no son muy elaboradas.

Sin embargo, el objetivo de estas "críticas" va dirigido, no a cuestionar los méritos de la TAC, sino a hacer ver posibles derroteros de afinación y análisis de la misma.

Por otra parte, interesante es la crítica que Javier Bengoa, en su libro De Heidegger a Habermas, hace de Habermas, en lo concerniente al cambio del paradigma de la conciencia al paradigma del lenguaje:

"Pues reconducir todas las dificultades del pensamiento occidental a las supuestas carencias de la "filosofía de la conciencia" y pensar que la solución propuesta por ellos constituye realmente un cambio de paradigma es artificial. ¿Qué es, en efecto, una ética discursiva -clave de bóveda de pensamiento de ambos- sino una reformulación de la Crítica de la razón práctica, es decir, del pensamiento "paradigmático" de la filosofía de la conciencia?. El que la subjetividad sea estudiada como intersubjetividad amplía el horizonte de la misma pero no lo suprime ni o deja atrás." (Bengoa: 190)

Es cierto que el que la subjetividad sea sustituida por la intersubjetividad no la niega sino que la amplía, pero es precisamente esa ampliación la que hace que se transite del "yo creo" de la conciencia solipsista al "nosotros argumentamos" de la acción comunicativa.

Finalmente es menester citar, y opinar, que la mayoría de los críticos de Habermas tachan de irreal y utópica a la TAC, debido a su caracterización ideal de las interacciones comunicativas.

La descripción de la acción comunicativa como un proceso de fundamentación racional de las pretensiones de validez, en donde los interlocutores deben reconocerse como iguales y con los mismos derechos, amen de que debe aceptarse la coacción del mejor argumento es, quizá, una idealización. Habermas es conciente del carácter irreal de esta situación ideal del habla; sin embargo, él mantiene que no se trata simplemente de un ideal abstracto, sino que dicha situación ideal es una suposición que subyace a todo acción comunicativa. Cualquier individuo que entre en discurso debe aceptar implícitamente la posibilidad de llegar a un acuerdo a través de la argumentación racional. Rechazar este supuesto sería desvirtuar el sentido del proceso de la argumentación.

Por otra parte Habermas afirma que esta situación ideal del habla también ha tenido una influencia en la vida política de nuestras sociedades. El principio de que la legitimidad racional se encuentra en el diálogo que busca un acuerdo es inseparable de la historia de la democracia.

Además, que hay de malo en proponer un modelo ideal a seguir, las ciencias naturales, que estudian a la realidad concreta, están llenas de modelos ideales bajo los cuales se cualifican las propiedades de los objetos. Asimismo, en las ciencias sociales el tener un modelo ideal, en este caso el modelo de interacción comunicativa de la TAC, posibilita la cualificación de los hechos, y, lo que es más importante, y a diferencia de las ciencias naturales, es un ideal de perfeccionamiento por el cual bregar.

Anexo.

Ciencia y Acción comunicativa.

Habermas distingue tres esferas universales de validez que constituyen y caracterizan a las sociedades modernas: la ciencia, el derecho, y el arte; cada una de las cuales atiende a sus criterios internos de validez.

En el caso de la ciencia, afirmar que existe un único criterio interno de validez de la misma es algo sumamente cuestionable; en ninguna de las instancias que conforman a la ciencia existe un criterio de validez universal al cual apelar.

Si se habla de los fines de la ciencia se puede citar diferentes criterios: búsqueda de la verdad (realismo), obtención de resultados (pragmatismo), adecuación empírica (positivismo).

Si se habla del método de la ciencia se puede citar el verificacionismo (neopositivistas), el falsacionismo (racionalismo crítico), hasta el "todo vale" (relativismo feyerabendiano), etc.

Si se habla del progreso en la ciencia se puede citar que este es acumulativo y lineal o fragmentario y espiral.

De todo ello podría desprenderse la idea de que prevalece un cierto caos en esa actividad que llamamos ciencia (parafraseando el título del libro de A. Chalmers ¿Qué es esa cosa llamada Ciencia?). Sin embargo, y como señala Larry Laudan: *"la imagen contemporánea de la ciencia es la de un procedimiento progresivo y objetivo para conocer el mundo. Los desarrollos tecnológicos dependientes de ella, desde la energía atómica a la ingeniería genética refuerzan esa idea". (Laudan: contraportada).*

De lo anterior se sigue que, si bien la imagen externa que presenta la ciencia es la de una unidad en desarrollo progresivo, la imagen interna de la misma refleja profundas desavenencias conceptuales en todos los ámbitos que la conforman.

La finalidad de las siguientes líneas es discurrir en torno a la creciente importancia que la *comunicación* va cobrando en la actualidad como instancia fundamental para el diálogo, la crítica, el entendimiento y la superación de las diferencias conceptuales, y las posturas relativistas, de aquellos grupos de investigación científica que, a pesar de tener un mismo objeto de estudio, un mismo problema concreto de investigación, difieren en la interpretación de éste.

Un ejemplo de lo anterior son las investigaciones que se realizan actualmente en torno al origen del Hombre moderno (*Homo sapiens sapiens*). Abocados a tal tarea existen dos grupos investigación: a) los biólogos moleculares, que sostienen que dicho origen fue un suceso singular, y, b) los paleontólogos que afirman que tal origen fue múltiple. A pesar de tener el mismo objeto de estudio, difieren diametralmente en sus resultados; entonces, cabría preguntarse, ¿que grupo está en lo cierto?... es evidente que sólo uno lo está (ya que el origen del hombre, por el principio del tercio excluido, o fue un suceso singular o fue un suceso múltiple, pero no ambas cosas); por ello es menester ampliar el radio de aplicación de la acción comunicativa en el seno del campo científico a fin de clarificar y superar, con el apoyo indispensable de la contrastación empírica, las diferencias conceptuales.

Cada vez, en mayor medida, los filósofos de la ciencia admiten que el concepto de comunicación es un factor que debe ser ponderado y desarrollado al interior de la ciencia; afirma León Olivé: *"Los filósofos de la ciencia deben desarrollar importantes conceptos que hasta ahora se han descuidado en*

general, por ejemplo las de la práctica científica, formación de científicos, procesos de comunicación, etc." (Olive: 48)

De igual manera, Marcelo Dascal plantea la necesidad de desarrollar un modelo explicativo-prescriptivo de las controversias científicas, ya que es en estas en donde se ejerce la crítica más fructífera y seria de las teorías científicas.

La incorporación de las ideas de Apel y Habermas referentes a la dimensión pragmática de la comunicación en los procesos de comunicación de grupos de investigación científica abre la oportunidad de que, con base a un diálogo incoactivo y racional y a través de la contrastación empírica, se supere la postura relativista del conocimiento científico, tan de moda hoy en día, y la supuesta inconmensurabilidad de las teorías que, a pesar de compartir el mismo objeto de investigación difieren en la interpretación de este, en virtud de su paradigma (el cual debe entenderse como un marco de referencia con una ontología, una epistemología y una metodología propias).

El desarrollo del anexo será el siguiente: 1) Presentar un caso paradigmático de un hecho concreto y las interpretaciones que de él se desprenden; 2) Examinar y criticar la postura relativista del conocimiento científico; 3) Bosquejar un modelo de pragmática comunicativa científica, a partir de las ideas que al respecto desarrollan Apel y Habermas, y su importancia como complemento, en el desarrollo de las controversias científicas.

Los hechos y su interpretación.

Un hecho es un suceso real y singular que acontece en la realidad, es un estado efectivo de cosas. Todos los sujetos que presenten una fisiología normal, aprehenden los hechos concretos que acontecen en el mundo, en un nivel primario, de igual manera. Sin embargo, la interpretación que cada sujeto hace de los hechos varía de acuerdo a su paradigma de referencia. Un ejemplo que ilustra lo anterior es la disputa, presentada por Norwood Russell Hanson, que sostuvieron Johannes Kepler y Tycho Brahe en torno al movimiento del Sol y la Tierra al contemplar el amanecer.

"Los procesos físicos que tenían lugar cuando Kepler y Tycho miraban el amanecer son de importancia. El sol emite los mismos fotones para ambos observadores; los fotones atraviesan el espacio solar y nuestra atmósfera. Los dos astrónomos tienen una visión normal; por tanto, dichos fotones pasan a través de la córnea, el humor acuoso, el iris, el cristalino y el humor vítreo de sus ojos de la misma manera. Finalmente son afectadas sus retinas. En sus células de selenio ocurren cambios electroquímicos similares. En las retinas de Kepler y de Tycho se forman las mismas configuraciones. Así pues, ellos ven la misma cosa." (Hanson: 80)

Sin embargo, a pesar de percibir ambos lo mismo, la interpretación que del fenómeno dan es diferente; mientras que para Kepler es la Tierra la que se mueve alrededor del Sol, para Tycho es el Sol el que se mueva alrededor de la Tierra.

El caso ilustra lo que en la filosofía relativista de la ciencia se conoce como Equivalencia Empírica (EE), en otras palabras, la evidencia que

presentan los hechos apoya por igual a ambas interpretaciones, no habiendo entonces manera de zanzar la disputa de quien esta en lo correcto.

Lo anterior parecería suponer que grupos de investigación con diferentes paradigmas formarían visiones diferentes e inconmensurables del mundo, en virtud de la EE, negando así la posibilidad de acceder a una explicación científica unívoca; lo cual desembocaría en un relativismo total.

Relativismo.

Con la publicación en 1962 de la obra La estructura de las revoluciones científicas de Thomas Kuhn y en 1975 del libro Tratado contra el método de Paul Feyerabend, la corriente postempirista de la filosofía de la ciencia devino en un relativismo total. Los representantes del relativismo afirman, como tesis principal, la inconmensurabilidad de teorías sustentadas en diferentes paradigmas, debido a la EE y la inexistencia de estándares de medición objetivos y neutrales.

Dentro del relativismo existen dos tendencias: la radical y la moderada. La primera sostiene una inconmensurabilidad total entre teorías rivales. La segunda concede que existen puntos commensurables y puntos inconmensurables entre teorías rivales; sin embargo, afirma que los puntos que no son commensurables jamás podrán ser cabalmente entendidos fuera de su paradigma de origen.

En torno al relativismo radical: *"El hecho de hablar de dos teorías con inconmensurabilidad total es equivalente a hablar de dos teorías totalmente diferentes en todos los aspectos y, por lo tanto, no rivales, ya que, para que*

éstas lo sean, es menester que discrepen en algún punto en común” (Laudan: 145) Por lo tanto, el relativismo total es un absurdo.

En lo referente a la inconmensurabilidad parcial los relativistas de la ciencia afirman que en este caso no es posible traducir de un paradigma a otro las expresiones inconmensurables de manera total y cabal, ya que cada paradigma le confiere a tales expresiones un núcleo que es irreductible e inexpressable en otro paradigma.

Sin embargo, y en oposición a lo anterior, existe la posibilidad real de trascender la inconmensurabilidad a partir de la comunicación

La filósofa italiana María Luisa Dalla Chiara afirma que aún en el caso de dos seres que por vez primera se pusieran en contacto y teniendo cada uno de ellos lógicas distintas podrían comunicarse de manera inequívoca.

La posibilidad de comunicación que tendrían dos seres que pensarán con lógicas diferentes *“a tal fin imaginemos por ejemplo, una circunstancia del siguiente tenor: supongamos que los habitantes inteligentes de la Tierra emplearan siempre lógica clásica, y que consiguieran intercambiar mensajes con seres extraterrestres los cuales se sirven siempre de la lógica intuicionista. ¿Qué posibilidad tienen estos seres de advertir que están manejando lógicas distintas, de describirse y comunicarse? Es muy probable que el ser extraterrestre, maravillado por ciertas inferencias que encuentra sistemáticamente operadas en el mensaje del terrestre, en un momento determinado consiga descubrir la interpretación según Gödel-Glivenko de la lógica clásica en la lógica intuicionista. La idea sobre la que se funda la interpretación es la siguiente: desde el punto de vista intuicionista, el lógico clásico confunde indebidamente los dos tipos de disyunciones inclusivas y los*

dos tipos de cuantificadores existenciales, que son considerados, por contra, rigurosamente distintos, y, además confunde las proposiciones con su propia negación. Para el lógico clásico, efectivamente, los elementos de los tres pares $a \vee b$ y $\neg(\neg a \wedge \neg b)$; $\exists x a$ y $\neg \forall x \neg a$; a y $\neg \neg a$ expresan la misma cosa; para el intuicionista se tratan de ideas completamente diferentes. Sobre esta base, el intuicionista consigue descubrir y justificar las leyes lógicas clásicas, interpretando toda disyunción $a \vee b$ afirmada por el clásico como $\neg(a \wedge \neg b)$, toda afirmación existencial $\exists x a$ como $\neg \forall x \neg a$, y, por último, toda proposición como su doble negación. Al adoptar este punto de vista, nuestro extraterrestre se verá naturalmente obligado a concluir: el terrestre es un limitado desde el punto de vista lógico, ya que cae en demasiadas veces en confusiones ilícitas.

En el bando opuesto, el extraterrestre podrá asumir actitudes diferentes ante el discurso extraterrestre: en un principio se sentirá atraído a juzgarlo como un ser limitado, por advertirlo incapaz de realizar ciertas inferencias. Podrá luego hallar una explicación para esta debilidad deductiva de su interlocutor, ideando múltiples posibles descripciones clásicas de la lógica intuicionista.

En todo caso resulta que, en la situación de la hipótesis, terrestres y extraterrestres están perfectamente capacitados para darse cuenta de estar empleando lógicas distintas, describirse recíprocamente desde el punto de vista lógico y comunicarse sin tener una metateoría común. El único requisito que deben cumplimentar en común es la capacidad de describir la *sitaxis*". (Chiara: 147, 148 y 149)

La comunicación, es el mecanismo por el cual se puede superar la aparente intraductibilidad que emana de la incommensurabilidad parcial.

Cualquier pensador individual, incluidos los científicos, esta circunscrito por una audiencia, y para comunicarse, para ser entendido, debe usar el lenguaje, su capacidad comunicativa, de tal manera que evoque la misma respuesta en su audiencia que la que evoca así mismo, a fin de justificar sus pretensiones de validez.

La idea central es que la verdad se refiere a contextos discursivos y de interacción, es decir, se trata de justificar una pretensión de verdad frente a quien quiera que la dispute, cualquiera que sea su marco conceptual. Pero la interacción no puede ser cualquiera, no se trata de convencer por la fuerza, ni disputar la aceptación de una proposición agresivamente, sino por medio del diálogo en condiciones ideales de comunicación: *"así, el resultado de la interacción entre sujetos cuyos marcos conceptuales originales eran diferentes, debería ser la creación de un nuevo marco conceptual derivado de los primeros"*. (Alcalá: 189)

Pragmática de la comunicación.

Karl-Otto Apel con el fin de elaborar una Teoría epistemológica de la Verdad que integre la dimensión pragmática de la comunicación retoma y complementa en algunos aspectos las ideas que sobre la fundamentación de la verdad elaboraron Charles Sanders Peirce y Alfred Tarski.

Apel retoma el concepto de falibismo, *"el cual se debe entender como una teoría de la falibilidad de los conocimientos sintéticos, de la cual se puede esperar una convergencia, en el sentido de una aproximación*

progresiva de la verdad, de los razonamientos sintéticos, que en primera instancia, hayan superado tal prueba de falibismo". (Apel: 40)

Tal concepto de falibismo presupone una teoría realista de la correspondencia de la verdad, la cual se funda en la complementación de la teoría de la verdad de Tarski con la teoría pragmática del consenso de Pierce; según la cual se identifica lo real con lo cognoscible, sobre la base de la convergencia de los razonamientos sintéticos de todos los miembros de una comunidad ilimitada de investigadores.

La convergencia de los razonamientos sintéticos de diferentes grupos de investigación científica es posible a partir de la puesta en marcha de una pragmática trascendental del lenguaje. Tal pragmática vindica y pone en igualdad de circunstancias a la función pragmática de la comunicación con las funciones sintácticas y semánticas de la misma.

Ello implica que además de la formulación interna de una teoría científica, esto es: una sintaxis lógica de sus enunciados observacionales y teóricos; y, una semántica que adecue de manera inequívoca referentes y significados; deberá aunarse a nivel externo, una pragmática discursiva por parte de quienes sustentan tal teoría.

Lo anterior posibilita la puesta en marcha de un diálogo de carácter pragmático, en el cual grupos de investigación científica con un objeto de investigación común pero con enfoques diferentes disputen argumentativamente sus pretensiones de validez. Para ello, no sólo deben dar una correcta formulación conceptual a sus teorías, para asegurar de manera inequívoca la inteligibilidad de la misma en el momento del diálogo, sino que además, deban defender discursiva y argumentativamente aquellos puntos de sus teorías que sean cuestionados. Las características del diálogo pragmático deberán

adecuarse a las condiciones universales de validez desarrolladas por Habermas: a) la de estarse expresando inteligiblemente, b) la de estar dando a entender algo, c) la de estar dándose a entender, y, d) la de entenderse con los demás; a partir de la igualdad de circunstancias y de condición de los interlocutores; la negación de apelar a dogmatismos o autoritarismos de la índole que sean; en suma, de lo que se trata es de argumentar de manera racional e incoativa. Los puntos a debatir en el diálogo son las diferencias conceptuales y la manera experimental más adecuada para contrastar aquellas diferencias que no se hallan dirimido en el diálogo.

En virtud de la libre concertación de los grupos en disputa, de la manera más adecuada a nivel experimental para zanjar sus diferencias conceptuales, la evidencia fenoménica, la realidad, emitirá el juicio último en la querella.

Jesús Mosterín, en oposición a los filósofos y sociólogos que sostienen una idea relativista y sociologista de la ciencia, antepone la realidad misma como criterio de evaluación de diferentes teorías; con relación al relativismo afirma:

"esta manera de pensar olvida con facilidad lo que es peculiar de la ciencia empírica: el papel esencial que juega el mundo (...) en el desarrollo de cualquier conocimiento que se presuma científico finalmente será la realidad misma quien diga la última palabra al respecto; en el desarrollo de la ciencia no sólo son los científicos los llamados a jugar, también la naturaleza o la realidad esta invitada al juego y es ella quien tiene las últimas cartas."
(Mosterín: 114 y 115)

Finalmente la realidad es parte y juez en la escrutación que los científicos hacen de ella. En algunos casos el veredicto de la naturaleza es un rotundo

“No” aún a pesar de las expectativas más arraigadas de éstos; tal es el caso del sofisticado experimento que Michelson y Morley llevaron a cabo en 1887 para comprobar la existencia del éter, el cual era ampliamente aceptado por la mayoría de los físicos de esa época. Finalmente, y contrario a lo que firmemente se creía, la realidad dijo, el éter no existe.

En otras ocasiones el veredicto de la naturaleza es un “Si”; en el año de 1992 el satélite espacial COBE detectó anisotropía en la radiación de fondo del Universo; con lo cual se confirmaron las expectativas que la comunidad científica había fncado en ello.

Con base en lo anterior se podría concluir que finalmente en la disputa entre dos teorías antagónicas tarde o temprano será la propia naturaleza la que desacredite a una de ellas, empero, no siempre este es el caso y ejemplo de ello fue la disputa entre Isaac Newton y Christian Huygens en torno a la teoría de la luz, el primero postuló la teoría corpuscular de luz y el segundo postuló la teoría ondulatoria de la luz; en contra de lo que se suponía, que sólo una de las dos teorías sería verdadera, la naturaleza dictaminó que ambas teorías eran correctas y que, en conjunto, proporcionaban una descripción más completa de la realidad.

A raíz de lo anterior podría plantearse que si finalmente es la naturaleza la encargada de poner a cada teoría en su sitio para que necesitamos desarrollar una pragmática trascendental de la comunicación en el seno de las diversas comunidades científicas.

La respuesta a esta cuestión estriba en que no es lo mismo ser un agente activo en la consecución del conocimiento que un agente que sólo esta a la expectativa de los acontecimientos. La controversia Einstein-Borh es un buen ejemplo de ello ambos científicos debatieron, durante años, sus diferencias

conceptuales en torno a la mecánica cuántica y propusieron soluciones y experimentos imaginativos, que posteriormente se llevaron a la práctica, para la contrastación de sus diferencias. Si bien en la actualidad la disputa sigue abierta, la dinámica que el debate entre Einstein y Borh impelio al desarrollo de la investigación científica quiza no se hubiera alcanzado de otro modo.

Quizá no sería muy aventurado señalar que tal disputa es un ejemplo prematuro e informal de la puesta en práctica de la una pragmática de la comunicación.

Recapitulando los principales puntos señalados, tenemos que:

- 1- La evidencia fenoménica de los hechos, a nivel primario, es siempre la misma para todo sujeto cognoscente que presente un estado físico y mental normal.
- 2- Sin embargo, la interpretación de los hechos depende, en grado proporcional, del paradigma que se tenga de referencia, el cual determina el "ver como" de cada sujeto.
- 3- Por lo tanto, distintos paradigmas presentan interpretaciones distintas de la realidad.
- 4- Con base en lo anterior, el relativismo radical afirma la total incommensurabilidad, en todos los puntos, de paradigmas diferentes.
- 5- Y, a su vez, el relativismo parcial sostiene que entre teorías rivales existen tanto puntos de commensurabilidad como puntos de incommensurabilidad; y que es en estos últimos en los que la posibilidad de una traductibilidad y valoración imparcial son imposibles.

6- En oposición a la tesis de la inconmensurabilidad total entre dos teorías es menester decir que, ello es equivalente a hablar de dos teorías totalmente diferentes en todos los aspectos y, por lo tanto, no rivales, ya que, para que éstas lo sean, es menester que discrepen en algún punto en común. Por lo tanto, esta postura cae por su propia base.

7- En lo que respecta a la superación de la inconmensurabilidad parcial, puntos en que discrepan dos teorías rivales, la puesta en práctica, por parte de los grupos de investigación antagónicos, de una acción comunicativa de carácter pragmático trascendental del lenguaje, supera el problema de la intraductibilidad y abre posibles vías de solución científica a la querrela.

8- La pragmática comunicativa viene a aportar a la epistemología de la ciencia, desde la perspectiva de un semiosis total, la complementación del nivel interno de las teorías científicas, esto es, de la sintáctica (relación de signos entre sí) y la semántica (relación de los signos con las cosas que representan); con la dimensión externa y pragmática (relación de los signos con los usuarios de estos) de las mismas. La puesta en marcha de la dimensión pragmática implica abrir canales de comunicación entre grupos de investigación diferentes a fin de entablar diálogos, que respondan a las condiciones universales de validez desarrolladas por Habermas, que conduzcan a la superación de sus diferencias conceptuales.

9- La incorporación de la dimensión pragmática en el discurso científico implica que cada grupo de investigación en dicho rubro deberá llegar a una formulación, en la que estén de acuerdo, precisa e inequívoca de su teoría, a fin de presentarla y confrontarla con la de sus rivales; la cual, por supuesto, deberá cubrir el mismo requisito. Es decir que, a fin de poder acceder al plano de la argumentación pragmática es menester que en cada grupo de investigación

exista un consenso mínimo de lo que es su teoría y de cual es la manera más inteligible de presentarla para su discusión.

10- El desarrollo del diálogo pragmático deberá transitar a través de los siguientes pasos: a) Presentar, cada una de las partes, los argumentos; b) Etablir las respectivas pretensiones de validez de los puntos en conflicto; c) Explicitar, de manera conjunta, las diferencias conceptuales; d) Argumentar, sin cortapisas y de manera vigorosa, a fin de: 1- esclarecer posibles errores de apreciación; y, 2- dirimir diferencias; o, 3- proponer de manera conjunta medidas conducentes a la superación de las diferencias.

11- Las medidas propuestas para zanjar las desigualdades de los puntos en conflicto deberán ser llevadas a la práctica científica.

12- Ya realizadas tales medidas surgen dos posibilidades: a) La corroboración de todos los puntos de una de las teorías y la refutación parcial de la otra (un ejemplo de esta posibilidad es la disputa entre la teoría del "big-bang" y la teoría del steady state); o b) La corroboración de todos los puntos de ambas teorías; lo cual indicaría que, más que rivales, son complementarias (un ejemplo de esta posibilidad es la disputa entre Albert Einstein y Niels Bohr en torno a la mecánica cuántica).

13- Finalmente, con la superación del mito de la inconmensurabilidad parcial, a través de la comunicación y la experimentación, el conocimiento científico, siempre perfectible, nos acerca más al conocimiento de la realidad.

Bibliografía.

- Alcalá, R., (1991) Realismo y verdad, Cuadernos de Investigación no. 15, ed. ENEP Acatlán, UNAM, México.
- Apel, Karl-Otto; (1991) Teoría de la Verdad y Ética del Discurso, ed. Paidós, Barcelona.
- Bengoa Ruiz de Azúa, Javier; (1992) De Heidegger a Habermas, ed. Herder, Barcelona.
- Chiara, Maria Luisa; (1976) Lógica, ed. Labor, Barcelona.
- De Fleur, M.L.: (1990) Teorías de la Comunicación de Masas, ed. Paidós, México.
- Dussel, Enrique; (1993) ¿"Con" Vattimo "más allá" de Vattimo?, en Topodrilo 31, UAM-I, México.
- Feyerabend, Paul; (1981) Tratado contra el Método, ed. Tecnos, Madrid.
- Gabas, Raúl; (1985) La Teoría Crítica de Habermas, ed. Ariel, Barcelona.
- Gallardo Cano, Alejandro; (1991) Curso de Teorías de la Comunicación, ed. FCPyS, UNAM, México.

-Giddens, Anthony; (comp.) (1991) Habermas y la Modernidad, ed. Cátedra, México.

-Goded, Jaime; (1976) Antología sobre la Comunicación Humana, ed. UNAM, México.

-Guba, Egon.; (1994) citado en Mundo Científico no. 146 vol. 14, Barcelona.

-Habermas, Jürgen; (1985) La Reconstrucción del Materialismo Histórico, ed. Taurus, Buenos Aires.

-Habermas, Jürgen; (1986) Historia y crítica de la Opinión Pública, ed. Gustavo Gili, México.

-Habermas, Jürgen; (1987) Teoría de la Acción Comunicativa, tomos I y II, ed. Taurus, Buenos Aires.

-Habermas, Jürgen y otros; (1988) La Posmodernidad, ed. Kairos, México.

-Habermas, Jürgen; (1989) El Discurso Filosófico de la Modernidad, ed. Taurus, Buenos Aires.

-Habermas, Jürgen; (1989) Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y estudios previos, ed. Cátedra, Madrid.

-Habermas, Jürgen; (1990) Pensamiento Postmetafísico, ed. Taurus, México.

- Habermas, Jürgen; (1990) La Lógica de las Ciencias Sociales, ed. Tecnos, Madrid.
- Habermas, Jürgen; (1990) Conocimiento e Interés, ed. Taurus, Madrid.
- Habermas, Jürgen; (1991) Escritos sobre Moral y Eticidad, ed. Paidós, Barcelona.
- Hanson, N. R.; (1985) Patrones de descubrimiento. Observación y explicación, ed. Alianza, Madrid.
- Holzer, Horst; (1978) Sociología de la Comunicación, ed. Akal, Madrid.
- Kuhn, Thomas; (1972) La estructura de las revoluciones científicas, ed. FCE, México.
- Laudan, L.; (1993) La ciencia y el relativismo, ed. Alianza, Madrid.
- Mardones, J.M.; (1991) Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales, ed. Anthropos, Barcelona.
- Martin Serrano, Manuel; (1991) Teoría de la Comunicación, ed. ENEP Acatlan, UNAM, México.
- Mattelart, Armad; (1973) Cultura y napalm en la era de los satélites, ed. Siglo XXI, México.

-Medina, Esteban; (1989) Conocimiento y Sociología de la Ciencia, ed. Siglo XXI, Madrid.

-Moragas Spá, Miquel; (1981) Teorías de la Comunicación, ed. Gustavo Gili, Barcelona.

-Moragas Spá, Miquel; (1985) Sociología de la Comunicación de Masas, tomo I, ed. Gustavo Gili, Barcelona.

-Mosterin, J.; (1993) Filosofía de la cultura, ed. Alianza, Madrid.

-Nisbet, Robert; (1991) Historia de la idea de progreso, ed. Gedisa, Barcelona.

-Olivé, L.; (1984) Sobre el Realismo Convergente, en *Crítica* 48, México.

-Paoli, J. Antonio; (1990) Comunicación e Información, ed. Trillas, México.

-Rodríguez, Cecilia; (1993) Posmodernidad y comunicación, Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, ed. FCPyS-UNAM, México.

-Rorty, Richard; (1991) Contingencia, ironía y solidaridad, ed. Paidós, Barcelona.

-Sáez Rueda, Luis; (1995) La Reilustración Filosófica de Karl-Otto Apel, ed. Universidad de Granada.

-Searle, John; (1980) Actos del Habla, ed. Cátedra, Madrid.

-Skinner, Quentin; (comp.) (1988) El Retorno de la Gran Teoría en las Ciencias Humanas, ed. Alianza, Madrid.

-Vattimo, Gianni; (1990) La Sociedad Transparente, ed. Paidós, Barcelona.

-Wolf, Mauro; (1994) Teorías de la comunicación de masas, ed. Paidós, México.